

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.661

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico,
si que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido



Pompas fúnebres Pastrana

EL SEÑOR

Don José Fernández Iñiguez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Pedro, doña Rufina y doña Agustina; hijos políticos doña Adela Ciriza, don Loreto Apellániz y don Fermín Gómez; hermanos don Antonio y don Valentín; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, participen a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 9 de septiembre de 1931.

FUNERAL. — HOY, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE.
CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS SEIS.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE PALACIO.
CASA MORTUORIA. — MURO DE CARMELITAS, NUMERO 25.
MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, JUEVES, A LAS NUEVE Y MEDIA.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.



EL SEÑOR

Don Antonio López Echeverría

(MEDICO TITULAR DE CENICERO)

HA FALLECIDO EN DICHA CIUDAD, EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los SS, SS, y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Fernández Molina; hermanos don Ricardo, doña Consuelo, don Antonio (Religiosa de la Enseñanza), don Angel, doña Narcisca, don Raúl, doña Herminia, don Gustavo y don César; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cenicero, 9 de septiembre de 1931.

CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE.

FUNERAL. — MAÑANA, A LAS OCHO Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL. — LA D ESTA CIUDAD.

La sesión de ayer en el Congreso

El ministro de Fomento respondió a la Interpelación sobre la Mancomunidad del Ebro, descubriendo la francachela de los suecidos. -- El señor Sáinz Rodríguez, estuvo en poco que no hablara en el vacío

Madrid, 8.—Varias horas.

Las 5'45 abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul, los señores Maura, Albornoz, Largo Caballero y Barrios.

Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas, atestadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Álvarez Angulo insiste en exponer la gravísima situación de los españoles en la Argentina, y pide que se les auxilie.

INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

El ministro de Fomento contesta al señor Algara y manifiesta que, dentro de la mayor consideración personal, se verá obligado a tratar el fondo del asunto.

La interpelación del señor Algara ha sido un eco débil de la campaña violenta que se realiza contra este ministro en Zaragoza, pretendiendo demostrar que el decreto de 24 de junio iba contra la Confederación del Ebro, y que esa actitud de injusto ataque contra los intereses de Aragón culminó con la destitución del ingeniero señor Lorenzo Pardo.

El fondo de esa campaña es una maniobra política que un día se exterioriza en Zaragoza, otro en Cartagena y otro en Valencia, donde se profieren injurias contra este ministro, que luego nadie sostiene en la Cámara. (Protestas y denegaciones. Varios diputados piden la palabra.)

Me fundo para esta afirmación en que los dos periódicos que alimentan la campaña, "Heraldo de Aragón" y "La Voz de Aragón", son viejos adversarios míos.

Cualquiera diría, oyendo a mis adversarios, que antes de crearse la Confederación no había obras hidráulicas.

Las del Alto Aragón datan de más de diez años.

En el momento de constituirse la Confederación existían en Aragón 20 pantanos y tres grandes canales.

¿Con qué derecho se pretende que las obras de riego de Aragón sean exclusivamente de la Confederación?

Lo que ésta ha añadido a las que antes había son solamente dos pantanos y un gran canal construido y cinco pantanos en construcción.

La Confederación ha aumentado las obras de riego existentes en 109.000 hectáreas y ha hecho 72.000 hectáreas de nuevo riego, pero gran parte de las primeras corresponden a una zona que ya regaba el canal de Aragón y Cataluña.

Pero, además, el pantano de Taramona, que se adjudica aquí a la Confederación, no es obra de ésta, pues desde antes estaban hechas las excavaciones, y la Confederación se ha limitado a lo que es más brillante: a cubrir el cuerpo de la presa.

La Confederación no rinde cuentas el 1926 ni en años sucesivos, y sólo se apresura a formalizarlas al proclamarse la República, y las envía en un camión al Tribunal de Cuentas.

Compadezco a los compañeros del señor Cordero que tengan que examinarlas.

El señor Cordero:—Yo no estoy allí.

El ministro de Fomento:—De todos modos, compadezco a los funcionarios de ese Tribunal ante esa burla de papel, que no sé por qué me da la impresión de que he de recordar las "cuentas del Gran Capitán".

Habla luego de la cuestión administrativa.

Hay dos Comisiones. Una que se llama Junta de Obras y otra denominada Junta Social.

La primera de ellas interviene en las inversiones de fondos para obras, y la segunda, en lo que se refiere a aprovechamiento y explotación de ellas.

Desmenuza las partidas de gastos y habla de la dificultad con que tropiezan los inspectores para lograr las debidas justificaciones, así como de otras aun sin justificar.

Así era, señor Algara, de expedita y de fácil la administración de la Confederación del Ebro.

Pero aun hay más; existen varias sociedades que especulan con acciones de los riegos de Ebro. Una de ellas estaba en tal situación que las acciones no producían dividendo, pero llega la Confederación, y, a pesar de la situación que se hallaba aqueña, adquiere 2.490 acciones al precio de 306 pesetas la acción.

Hay otra Sociedad, la de Canalización y Riegos del Ebro, cuyas acciones se cotizaban a 210 pesetas en la Bolsa de Barcelona. Pues bien, la Confederación adquirió 2.247 acciones, al tipo de 350 pesetas.

El señor Pérez Madrigal.—Eso es algo señor Algara.

El señor Algara. Es que para el ministro la Confederación es una partida.

El ministro de Fomento.—No es necesario que yo dé a mi discurso proporciones extensas, pero sí que exprese claramente lo que representa toda esta situación, en nombre de la cual se ha combatido con tanta saña a este ministro.

Y ahora vamos a hablar de la nómina de la Confederación, en la cual está el secreto de toda esta campaña.

El señor Algara.—Yo no he tenido sueldo en mi vida.

El ministro de Fomento.—Hay dos relaciones. Una la de ingenieros ayudantes, sobrestantes, delineantes... Una voz.—Y demás mangantes.

El ministro de Fomento.—Pues con esas nóminas se constituía la zona hidráulica de los ejércitos de Jerges.

En la segunda nómina están comprendidas las principales figuras que han sostenido la campaña contra el ministro de Fomento. Por ejemplo el secretario de la Cámara de Comercio y el presidente del "Círculo Mercantil", señor Valenzuela, que pronuncia contra este ministro discursos fulminantes, y que como asesor de la Confederación cobra 14.000 pesetas.

Y vamos con la nómina del ingeniero director señor Pardo, que es la siguiente:

Como delegado del Gobierno en la Confederación, 10.000 pesetas.
Gratificación por este concepto, 4.000 pesetas.
Como ingeniero director técnico, 15.000.

En concepto de gratificación por desplazamientos, 15.000.
Como ingeniero de la sexta división, 6.250.

Como delegado en la Confederación de otro Ministerio, 6.250.
Idem, idem, idem, 6.250.
Director de la sección de obras, 4.000.

Total, 79.250 pesetas.
Esto es; el señor Pardo cobra tres veces el sueldo del ministro de Fomento.

Pero no es esto sólo que al fin y al cabo, tiene la disculpa de que se trata de un ingeniero eminente. Es que hay otro funcionario que aparece como delegado de varios Ministerios y que por varios conceptos cobra las siguientes cantidades: 4.000, 4.000, 2.000, 2.000, 2.000, 10.000, 2.000, 2.000.

Total, 28.000.

En definitiva, la nómina de la Confederación importa 3.235.420 pesetas, que no son precisamente los dos millones escasos de que nos hablaba el señor Algara.

El señor Algara.—Es que de esa cantidad hay que deducir el 20 por 100 de los impuestos.

El ministro de Fomento.—Como contraste con esto yo tengo que declarar aquí que la plantilla del personal de servicios centrales del Ministerio de Fomento no importa más que 1.200.000 pesetas.

Afirmaba el señor Algara que la plantilla de la Confederación no excedía del dos por ciento del gasto total, pero es que el presupuesto de la Confederación, confeccionado por una Asamblea de síndicos, está hecho con cálculos disparatados como éste: Presupuesto por un año, 200 millones. Presupuesto por treinta años 30.000 millones.

La situación de la Confederación en treinta de junio era que tenía un déficit de nueve y medio millones de pesetas.

Este es el resultado de una administración que aún se intentaba defender, realizando una violenta campaña contra el ministro de Fomento.

(En este momento entra en el salón el conde de Romanones, que ocupa su escaño).

El Gobierno prepara un proyecto que, en breve, será traído a las Cortes por el que se otorga a la Confederación nuevas fuentes de ingresos, tales como los de plus valía de los terrenos beneficiados con el riego y los salos de pío de presas.

Aún no se había pensado para nada en el decreto de 24 de junio, cuando en unión del Ministro de Hacienda gestionó que el Banco de España tomase acciones de la Confederación del Ebro y se negó en absoluto.

Contra el decreto se han alzado elementos de la burocracia de Zaragoza, perjudicados en sus intereses.

Se alzó el que era ingeniero director y que acudió a la Prensa y público con artículos contra el ministro de Fomento, su superior jerárquico. Por ello fué destituido.

Es evidente que un funcionario puede criticar actos del Gobierno, pero el señor Lorenzo, era en la Confederación el delegado del Gobierno y persona de su confianza, y a éste le estaba vedado la crítica.

No se la consentimos, como no lo hubiera consentido ningún otro país ni ninguna otra administración.

He tenido gran complacencia en que el señor Algara hablara exclusivamente en su nombre, no en el de su minoría, pues hubiera sido un dolor para mí que la minoría socialista, con la que tan identificado estoy, defendiera una obra realizada por la Dictadura, en el seno del Parlamento y de la Prensa.

Ha hecho el señor Algara un viaje a las obras de la Confederación, en un coche de ésta, y no ha hablado con los obreros.

El señor Algara.—Hemos hablado con los obreros y nos hemos pagado el viaje de nuestro bolsillo particular.

El ministro de Fomento.—Si el señor Algara hubiera hablado con los obreros, éstos le hubieran dicho que con los fondos de la Confederación se pagaba la construcción de una iglesia que no era necesaria y la de un cuartel de la Guardia civil.

Dice el señor Algara, socialista internacional, que él era ante todo aragonés.

Para mí, ministro de la República, no hay nada sobre los intereses nacionales, como no sea las normas universales de justicia. Pero a éstas es a las que precisamente sirvo al atender los intereses nacionales.

(Aplausos en la minoría radical-socialista).

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Se convierten en leyes varios decretos de Gobernación.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El señor Leizaola, en nombre de los católicos vascos, interviene.

El título primero abre un cauce a

la restitución de la personalidad que nos fué arrebatada en 1839. Lo vemos con simpatía.

Hubiéramos preferido que al nombrar a las regiones se hubiera empleado la frase "Estado particular", en lugar de "Región autónoma", pero de ello no hacemos cuestión.

El espíritu religioso en el país vasco está por encima de la organización política, porque es superior a la Monarquía y a la República.

El país vasco no pide más que respeto y libertad. Si no atacáis esto, nada debéis temer del país vasco.

Combate otros extremos de la Constitución, que considera atentatorios a la verdadera libertad y dice que el divorcio fomenta la criminalidad.

Se levanta el señor Sáinz Rodríguez y el señor Pérez Madrigal, a grandes voces dice: Vámonos que va a hablar un asambleista.

Todos los diputados radicales socialistas abandonan los escaños. Al atravesar el hemicycle, el señor Pérez Madrigal, dirigiéndose al señor Sáinz Rodríguez, le dice, es la protesta viva contra la inconsecuencia.

El señor Sáinz Rodríguez. Esas palabras de S. S. están a la altura de la minoría a que pertenece.

Los diputados radicales y muchos socialistas abandonan también el salón.

En la Cámara apenas queda medio centenar de diputados.

El señor Besteiro que estaba ausente, llega presuroso, a la Presidencia y a fuerza de campanillazos logra dominar el tumulto y pide respeto para el orador.

Algunas voces. Es un asambleista.

El señor Besteiro.—Es un diputado y debe respetarle la Cámara.

El señor Ezanza.—¿Qué dice de esto el señor Largo Caballero?

El señor Álvarez Angulo. ¿Qué tiene que ver una cosa con otra!

El señor Besteiro.—Ruego que no se perturbe el orden.

(Los escaños han ido despoblándose más y no quedan en la sala más que dos o tres docenas de diputados).

El señor Sáinz Rodríguez.—Agradezco al presidente su defensa y no quiero responder adecuadamente a la conducta descortés observada conmigo, para no aumentar el estado pasional.

(Cuando pronuncia estas palabras ya no pueden replicar sus interruptores porque se han ausentado y se han quedado sólo los nacionalistas vascos y los agrarios).

Manifiesta el señor Sáinz Rodríguez que va a hablar por que es conveniente que se sepa cómo piensan las derechas.

La Constitución ha de ser el Estatuto de la legalidad española.

En el problema regionalista, el Estado debe ir señalando su acción sobre las regiones a medida que éstas vayan robusteciendo su personalidad.

Califica a la Constitución de Jacobina, por su espíritu antirreligioso y considera que no deben herirse los sentimientos de la nación.

(Apenas se sienta el orador penetran los diputados y se llenan los escaños).

El señor Sánchez Albornoz retórica



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Catalina Rivero Merino

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1930

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposo don Bernabé Echaure; hijos don Fernando, don Hermelando y Sor Pilar Echaure (Carmelita de la Caridad); hijas políticas doña Cristina García y doña Gumersinda Valduértebes; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades tengan la bondad de asistir al funeral de CABO DE AÑO que en sufragio de su alma tendrá lugar en el Convento de Carmelitas de esta ciudad, el día 10, a las DIEZ de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Habrán misas rezadas a las siete y media y a las ocho y media en dicho Convento.

Logroño, 9 de septiembre de 1931.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

GINEBRA.— El señor Lerroux ha tenido la siguiente conversación con un periodista:

"Mi impresión sobre la obra de la Liga es tan optimista como la recibida en junio pasado, al ver finalmente realizado el ideal de colaboración de los pueblos, considerado como una utopía.

Me congratulo vivamente de que la cuestión del "Anschluss" haya quedado resuelta a satisfacción de ambas partes durante la presidencia de España del Consejo. Confío que la desaparición de este problema contribuirá a aminorar la ola del pesimismo que invade el mundo entero.

Preguntado sobre la posición que adoptará España en la Conferencia del Desarme, el ministro ha contestado: "Nuestra actitud responderá a la reforma militar del señor Azaña, gracias a la cual se han puesto a tono las necesidades interiores e internacionales, demostrando al mundo entero que el nuevo régimen no tiene tendencias imperialistas de ninguna clase y se inspira en los principios universales de paz más elevados.

—¿Qué hay sobre la reelección de España, como miembro del Consejo? —Cosa segura. Lo mismo de las conversaciones entabladas aquí que de las gestiones empezadas en Madrid, en todas partes he sacado una impresión favorable a la continuación de nuestro país en el seno del Consejo de la Liga.

—¿Puede decirnos algo sobre política interior? ¿Qué opina sobre el Estatuto de Cataluña? —No se pronunciaré hasta dentro de mucho tiempo la última palabra sobre el asunto. Provisionalmente el Estatuto es un "modus vivendi" que hay que respetar, pues soluciona un problema que mantenía una situación espiritual incubadora de graves dificultades. Por mi parte, dentro y fuera del Gobierno, cumpliré con lealtad los compromisos adquiridos voluntariamente, y si alguna vez actuase como jefe del Gobierno, no daría un paso atrás en el camino andado.

—¿Qué opina sobre la tempestad de carácter social desencadenada en España? —Juzgo también esta cuestión con optimismo. Nuestra situación social es consecuencia de la crisis mundial europea y local. Hay que estar satisfechos del pueblo, que se ha conducido con un sentido humano, y ha sabido sobreponerse hasta a las exigencias del hambre.

Después de ocho años de Dictadura, opresión y forzado silencio, las masas populares plantean al mismo tiempo sus querrelas, produciendo un desorden que puede degenerar en el caos y la anarquía. Estoy convencido de que con un poco de autoridad y energía, el Gobierno podrá ir resolviendo todos los problemas planteados. No dudo de la colaboración de todas las clases sociales para estabilizar definitivamente nuestras instituciones y nuestra economía, poniéndose definitivamente al nivel de los demás países.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

—¿Qué Gobierno sustituirá al actual? —Creo—dice el ministro despidiéndose de nosotros—que la elección del Parlamento traducirá el estado de opinión y entregará el Poder a un concurso de fuerzas políticas con un sentido radical y progresivo, con un sólido concepto de que, sin el imperio de la ley y el ejercicio permanente de la autoridad, no se puede realizar la obra de progreso social que tienen que llevar a cabo todos los Gobiernos. Si fuese necesario compendiar mi pensamiento en una sola frase, diría que se necesitaba un Gobierno homogéneo centro-radical, que marchase, sin detenerse, constantemente hacia la izquierda.

El Consejo de Ministros acordó ayer la reducción del número de prisiones preventivas y estudió la conveniencia de celebrar sesiones parlamentarias matinales

Madrid, 8.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con objeto de celebrar el Consejo de ministros ordinario.

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Maura, fué abordado por los informadores que allí se encontraban, a los cuales manifestó que acababa de regresar de su viaje a Burgos, y que el subsecretario del Ministerio que le esperaba en la estación le dijo que reinaba tranquilidad en todas partes.

El ministro de la Guerra, señor Asaña, que hizo su entrada a los pocos minutos, manifestó a los periodistas, contestando a preguntas que éstos le formularon, que no llevaba al Consejo ni siquiera un papel.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas que probablemente sería el que menos asuntos llevaba al Consejo de ministros.

A las once y cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo.

Los demás ministros no hicieron a la entrada manifestaciones a los reporteros.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde e inmediatamente comenzaron a salir los ministros, siendo el primero el de Trabajo, señor Largo Caballero, el cual manifestó a los periodistas que se había tratado en el Consejo de la intensificación de las sesiones en Cortes, prolongando las horas o haciendo otra sesión por la mañana.

Pero de esto—dijo—será el Presidente el que pueda hablarles.

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le hicieron diversas preguntas y respondió que, efectivamente, se había tratado de la posibilidad de ampliar las sesiones de Cortes.

Al salir el presidente, señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que el ministro de Instrucción había enviado decretos que se facilitarían en el Ministerio.

Luego dijo, refiriéndose a las cantidades que han sido entregadas a tres soldados, a los cuales correspondían, que éstos pertenecían a Castellón, Teruel y Guadalajara.

Respecto a la ampliación de las sesiones, manifestó que se había hablado en líneas generales de la propuesta y que se consultaría con Besteiro y cada ministro con sus fuerzas afines, para tratar de la intensificación de las sesiones.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina, a la salida del Consejo, facilitó la nota oficiosa a los periodistas, que dice:

El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, coincidiendo en apreciar la necesidad de intensificar las tareas de Cortes.

Estado.—Se aprobaron varios expedientes designando representantes para los Congresos internacionales.

Justicia.—El ministro dió lectura a unos proyectos de decretos sobre la habilitación de cárceles de partido, teniendo para ello en cuenta todos los medios, recursos y líneas de comunicaciones.

El criterio estadístico adoptado ha sido el de dejar subsistentes los cárceles cuyo promedio mensual de reclusos sea un número de ocho.

Esta medida permitirá atender mejor a los establecimientos que permanezcan.

Asimismo quedó aprobado un proyecto de decreto sobre la reorganización definitiva del Patronato de Protección a la Mujer.

Quedó también aprobado un decreto para la construcción de una prisión provincial en Ciudad Real.

Se aprobó una lista de certificaciones presentada y autorización para vender una casa propiedad de la Congregación de religiosas Oblatas, cuyo importe servirá para el pago del Asilo en construcción.

Hacienda.—Decreto nombrando interventor central del Ministerio de Marina a don Adolfo Ponce Pol.

Idem, idem, vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyán al ingeniero de Minas don Primitivo Hernández, por vacante producida por jubilación.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contralmirante don Francisco Javier Salas.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes constituyentes un proyecto de ley declarando leyes de la República, con vigencia desde el momento de su respectiva promulgación, varios decretos.

Autorizando al ministro la presentación a las Cortes constituyentes de un proyecto de ley para que pase a la situación de retirado el personal del Cuerpo de la Armada declarado a ex-guerr.

Reorganizando la segunda sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería de Marina.

Concediendo el ingreso en la Escuela Naval Militar a los alumnos del segundo semestre de Infantería de Marina, y a los aprobados su plaza en la última convocatoria.

Fomento.—Expedientes relativos a la contratación de servicios de cateización del Ministerio de Fomento, en unión del de Economía Nacional

durante los ejercicios de 1931 y 1932.

Idem, idem aceptando el informe de la subcomisión de Minas, que propone se pida dictamen a la Junta de profesores de la Escuela especial de Ingenieros de Minas respecto a los señores Rodríguez, Inciarte y Querejeta, y al director del Instituto Geológico respecto al señor Meseguer.

Idem, idem, sobre el proyecto de obras de la ampliación de los muelles de Arriaga (Bilbao).

Instrucción Pública.—Se aprobaron dos expedientes de construcción de edificios con destino a Escuelas graduadas.

Trabajo.—Se aprobó una propuesta del ministro para que España esté representada en el Congreso Internacional de Enseñanza práctica que ha de celebrarse en París durante los días del 24 al 27 del corriente mes.

AMPLIACION

En el Consejo de esta mañana se acordó reducir las prisiones preventivas de 437 a 107.

Se suprimen 330 prisiones en toda España.

Otro acuerdo adoptado fué la supresión absoluta de conducciones ordinarias a pie por carretera.

El Gobierno estudió detenidamente la labor parlamentaria y acordó imprimirle la mayor celeridad.

Se llegó a hablar de la posibilidad de alguna sesión matinal, cuando se empiere el debate sobre el proyecto de reforma agraria, pero respetando la semana parlamentaria.

Hablando con el gobernador

En la entrevista que celebramos ayer con el señor Pardo Reina, nos manifestó que había recibido muchas visitas de personas y comisiones, y que había celebrado una conferencia con el alcalde accidental, señor González y el concejal señor Herce, tratando de algún asunto de carácter local.

Entre sus visitantes habían figurado comisiones de entidades de vario carácter, que le habían ofrecido su asistencia ante la posibilidad de determinada actitud por parte de ciertos elementos obreros, lo que le había satisfecho, no ya por lo que podía representar de adhesión a su conducta, sino porque era muestra de la reacción del espíritu ciudadano, que tanto contribuye, muchas veces, al mantenimiento de la autoridad.

Nos dijo también que la Policía había detenido al comunista Manuel Marquillos Echevarría que está reclamado por el Juzgado de Santofia y que, a su disposición, ha ingresado en la cárcel.

Nos manifestó asimismo que había visto la nota que publicaba LA RIOJA de la actitud adoptada por el "Ateneo Riojano" en el asunto de los marfiles de San Millán, y que, naturalmente, había encontrado muy en su lugar que dicha entidad se precupe de los intereses de la provincia, pues que al participando de esa misma preocupación y precisamente con ocasión de haberse incautado de las joyas artísticas, se había apresurado a indicar al presidente de la Diputación la conveniencia de crear un patrimonio artístico que tutelara los objetos de inaudable y hasta excepcional valor que en la provincia existen y que también le habló de la necesidad de crear un Museo Provincial, único medio de solucionar ésta y otras cuestiones.

En cuanto a los temores que se sienten, manifestó que debe desvanecerlos la declaración taxativa del ministro de Instrucción que ha recogido la Prensa y que expresa de un modo terminante la disposición del Gobierno a satisfacer intereses que son legítimos.

El gobernador se felicitó de que este incidente que, en realidad, carece de importancia, sirva de estímulo para que se lleve a cabo la creación del Museo que, por lo visto, venía siendo desde hace muchos años un propósito incumplido.

De la Alcaldía

El alcalde accidental don Andrés González, nos manifestó ayer que había tenido la satisfacción de no imponer ni una sola multa por falta de peso en artículos de primera necesidad.

Nos dijo también que para la tranquilidad de las personas interesadas, nos rogaba que hicieramos público que la Comisión correspondiente se ocupa de encontrar una solución con garantías de acierto para, a corto plazo, realizar la que convenga para el más adecuado aprovechamiento de la Plaza de Abastos.

Agregó que la Bolsa de Trabajo que funcionaba en el Ayuntamiento, ha sido trasladada al Gobierno civil, donde ha podido comprobar que ha quedado instalada con todo detalle—ficheros y otros elementos—, para su mejor funcionamiento.

Por último nos dijo que había acudido al Gobierno civil y celebrado con el gobernador una entrevista en la que trataron de algunos asuntos municipales.

Don Alvaro y don Melquiades sostienen un diálogo en los pasillos del Congreso

Madrid, 8.—11 noche.

Al llegar el conde de Romanones al Congreso, le rodearon varios diputados amigos y los periodistas.

Antes de tomar asiento en el salón, conversó con don Melquiades Alvarez, estableciendo el siguiente diálogo:

Romanones.—Un viaje largo, de bastantes horas, sólo por escuchar a usted. Está usted muy bien de aspecto.

Melquiades.—(en tono humorístico).—Es que me reservo para gobernar.

Romanones.—Pues que tenga usted todos los puestos de la República y a la vez.

Después de una pequeña pausa, agregó:

Al paso que van ustedes, ¿me puede decir cuándo terminará la Constitución?

Melquiades.—Eso depende de las circunstancias.

Romanones.—Pues yo creo que no conviene que vayan con mucha celeridad.

Melquiades.—Eso le convendrá a usted.

Romanones.—Es que, según se ha dicho, al terminar el estudio de la Constitución tiene que haber una modificación ministerial.

Melquiades.—Algunos opinan que no.

Romanones.—Pues si hubiera una nueva modificación ministerial, yo no la veo cuajada. Por eso decía lo anterior.

Melquiades.—Pues ya verá usted cómo alivia algo el aumento de la hora de la sesión y el desglosar los ruegos y preguntas e interpellaciones, dedicando una mañana para ellos, Tengo la completa seguridad. ¿Está usted sordo, verdad, conde?

Romanones.—Ya apenas oigo ni lo que me conviene.

Melquiades.—¿Por qué no interviene usted?

Romanones.—Yo tendré que intervenir cuando se trate de responsabilidades, porque no hurto el cuerpo. El momento lo escogeré yo, porque ha de venir, y entonces diré lo que tenga que decir.

El señor Sáinz Rodríguez interviene en la conversación y dice al conde: Si le dejan.

Otro diputado.—El conde de Romanones será escuchado con respeto.

Sáinz Rodríguez.—Con curiosidad, más que con respeto.

Romanones.—Tendré la fuerza absoluta de mi debilidad parlamentaria. Soy el único monárquico. Claro que no el único, porque estoy al lado de mi amigo de siempre, el señor González. Después de oírme, si quieren que me arrastren. Me defenderé como sepa y pueda, aunque a veces el saber mucho es un mal.

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 8.—Varias horas.

DE LA DECLARACION DE DON DAMASO BERENGUER

Según referencias, la declaración que el general don Dámaso Berenguer prestó ayer ante la Subcomisión de Responsabilidades está condensada en los extremos siguientes:

Debió de afirmar rotundamente que ni él ni ningún miembro del Gobierno que presidió intervinieron en la preparación y desarrollo del Consejo de Guerra sumarísimo que se celebró en Jaca.

Debió decir también que esta es una historia injuriosa tanto para aquel Gobierno como para los vocales del Tribunal, pues por lo que respecta al Gobierno se le supone que ejerció una coacción delictiva; y por lo que respecta a los vocales del Consejo de Guerra, existe la creencia de que se dejaron coaccionar.

Siguió diciendo que el 18 de diciembre de 1930, ante la noticia de que se iniciaba un proceso sumarísimo por la sublevación de Jaca, a presencia de varios ministros que se encontraban en su despacho, y con el Código militar a la vista, se convino en que el Gobierno no podía intervenir en un juicio sumarísimo, porque ello correspondía al Tribunal y capitán general de la región.

Esta opinión fué corroborada por el auditor del Ministerio de la Guerra, que fué llamado por el general Berenguer.

Desde aquel momento el Gobierno se abstuvo de toda intervención en el procedimiento militar.

Se supone que el general Berenguer diría a los miembros de la Subcomisión de Responsabilidades que habló con el capitán general de Aragón una sola vez, el mismo día 18 de diciembre, para recomendarle actividad y energía en su actuación para impedir que la sublevación se corriera a otras regiones.

El día 14 se tuvo noticia de que había comenzado el juicio sumarísimo, y a las tres de la tarde de dicho día, de la Capitanía general de Aragón comunicaban el fin del Consejo de Guerra, con las siguientes palabras:

"El fallo de la ley se ha cumplido en los capitanes Galán y García Hernández."

Parece ser que durante el interrogatorio a que se sometió al expresidente del Consejo de ministros por la Subcomisión de Responsabilidades, se mostró agradecido por la corrección con que se le trataba.

El general don Dámaso Berenguer ha recibido en la mañana de hoy la visita de su médico de cabecera, pues parece que no se encuentra bien.

El médico ha manifestado que volverá para visitarle nuevamente, pues, al parecer, se encuentra algo delicado del pecho.

La servidumbre del general Cavalcanti llevó a este general una gramola y un paquete de discos.

INGRESA EN PRISIONES EL GENERAL NAVARRO

A las 10'40 de esta mañana ha ingresado en Prisiones Militares el general don Luis Navarro Alonso de Celada, que ha venido procedente de Oran.

Al llegar a Prisiones Militares le acompañaba un inspector de Policía,

habiendo pasado a ocupar la celda número 8.

A las 11'45, acompañado del capitán segundo jefe de Prisiones, ha salido el general Ardanaz, acudiendo a casa de su dentista y regresando a las doce y cuarto.

DECLARA EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el teniente general en situación de reserva, señor Fernández Heredia que seguidamente subió a la Sección tercera, donde estaba reunida la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto de Jaca.

Prestó declaración extensamente.

EN LO SUCESIVO SE DARAN NOTAS OFICIOSAS

El miembro de la Comisión de Responsabilidades, señor Torres Campa, manifestó que, en lo sucesivo, cuantas noticias tenga la Prensa que se relacionen con la actuación de la Comisión lo serán por notas oficiosas que facilitarán los secretarías de las subcomisiones respectivas.

Agregó: Esto de las declaraciones personales, se acabó.

LO QUE SE PROPONE HACER GIL ROBLES

El señor Gil Robles, como defensor de varios generales, ha presentado el oportuno escrito, pidiendo el auto de probación contra ellos.

Se propone pedir ante el Congreso la inmundicia parlamentaria del señor Calvo Sotelo para que la Cámara resuelva, de una vez, si puede o no presentarse ante el Parlamento.

OTRO GENERAL QUE DECLARA

Llegó a Madrid, esta mañana, el general de Artillería don Joaquín Gay que tomó parte en el Consejo de Guerra sumarísimo, seguido contra Galán y García Hernández.

Prestó declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

SOBRE EL VIAJE A JACA

El señor Serrano Batañero ha manifestado que el viaje a Jaca de la Comisión de Responsabilidades no tiene por objeto la reconstrucción de los hechos, sino, solamente, el aclarar algunos extremos que aparecen oscuros en el sumario.

DON DAMASO BERENGUER NO ESTÁ PROCESADO

Hablando de la situación del general Berenguer (Dámaso) en relación con la Comisión de Responsabilidades, un vocal muy destacado de la misma dijo: "Yo no sé si el general Berenguer estará procesado por alguna otra causa; lo que puedo decir es que por la Comisión de Responsabilidades no está procesado."

CINE ALHAMBRA
HOY, MIERCOLES
ACONTECIMIENTO
Vermouth y Noche
ESTRENO
A la fuerza no se ama
Por SANDRA MILOWANOFF.
El film llevado a la pantalla con el mayor lujo y suntuosidad.

RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición
del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS | ASILO PROVINCIAL
de 11 a 1 y de 3 a 5 (Beneficencia)

Enfermedades mentales y nerviosas

Un artículo del señor Ossorio y Gallardo

"La República será de todos o no será"

El señor Ossorio y Gallardo viene dedicando unos artículos en "La Epoca" al antiguo partido conservador y el tercero de los cuatro que se propone anunciar y que lleva el título de "El estado de conciencia", dice así:

¿Cabe que trabajen dentro de la República los hombres que no comulgan en ella?

La respuesta afirmativa me parece no sólo indiscutible, sino obligada. Y ello sin detrimento de las convicciones. Porque una cosa es el estado de opinión y otra el estado de conciencia. Frecuentemente se produce esa pugna entre un convencimiento íntimo y una necesidad que excede al área de lo privativo y personal. En casos tales (que son siempre de gran envergadura y no deben ser confundidos con los concretos y mísculosos, necesitados del tratamiento opuesto) la exigencia pública ha de absorber los criterios de cada cual, dando primacía al estado de conciencia sobre el estado de opinión. Los socialistas enemigos de la guerra, sirvieron en los respectivos ejércitos durante la última conflagración. Los partidarios de la unidad religiosa colaboran al Gobierno en frías de libertad de cultos. Los abogados pedimos todos los días la aplicación de leyes que nos parecen malas y cuya derogación propugnamos fuera de los estrados. La razón de este fenómeno se enlaza con el de la solidaridad social, al cual dediqué el artículo anterior. Cada cual es dueño de pensar lo que guste; mas si hemos de vivir reunidos, es indispensable que, por encima de nuestro ideario pongamos una ley de convivencia y laboremos por su éxito. Ello es, en definitiva, el orden de la ciudadanía histórica, y tiene su apoyo en la virtud de la tolerancia.

Los monárquicos españoles pueden adoptar una de estas tres actitudes: conspirar para una restauración; abstenerse de toda tarea política; o colaborar dentro de la República.

No hay derecho a la coacción para subvertir un régimen político mediante el imperio de la fuerza material opuesta. Únicamente está lícito la violencia cuando se muestran imposibles, absolutamente imposibles, totalmente imposibles los caminos de la ciudadanía. Después de seis años de dictadura asfixiante, todavía era inadmisible la revolución de Jaca. En cambio, puede reputarse gloriosa, sin hipébole, la revolución hecha en las urnas el 12 de abril. Si alguien piensa hoy en conspirar, de fijo no lo ha habido estimulado por el patriotismo, sino por el amor propio. Sobre ser evidente que la Monarquía no está más capacitada que la República para afrontar los problemas actuales.

La abstención es igualmente condenable. Apartarse del servicio político es tan funesto como apartarse del cuidado de la familia, o de la práctica del trabajo. Por culpa de indolentismo político se encuentra hoy España sin partidos vigorosos, sin hombres capacitados (ni menos en el número necesario), es decir, sin el instrumental preciso para la organización y la defensa del derecho público. Desentenderse de la política es una comodidad que se paga demasiado cara. Una buena parte de lo que ahora se purga es consecuencia de la abstención política en que ha vivido nuestra generación y la de nuestros padres.

Si no por persuasión, al menos por exclusión se llega a la necesidad de servir a la República. Pero el servicio ha de prestarse sin frialdad de ánimo. No se trata de un deber penoso, cumplido a regañadientes, sino de la máxima necesidad de España, que no puede optar hoy entre la Monarquía y la República, sino entre la República y la anarquía.

Además, la República merece absoluto respeto de las gentes imparciales. La Monarquía no cayó por el impulso frágil y codicioso de unos grupos republicanos ansiosos de mando, sino por sus propios yerros, tan considerables, tan claros, que era sencillísimo advertir sus consecuencias, con igual seguridad que el cumplimiento de la ley física de la gravitación. En 1903, por efecto de la pérdida de las colonias y por las acciones de la generación del 03, surgió en España la Unión Republicana con masas entusiastas y abundantes, con cáudillos de fuerte prestigio (has de citar a Salmerón) y frente a un trono débil, por la edad del monarca y por lo lamentable del reciente fracaso. De nada sirvió el intento. Silveira, Maura y Canalejas fueron esperanzas bastantes para que los españoles confiaran en vivir dentro del derecho y dejaran aislados a los republicanos. En 1911, ha ocurrido lo contrario. Con menos fuerza en la masa y con menos prestigio en los jefes, la República ha triunfado porque un número inmenso de gentes neutras y de monárquicos probados, repugnó una Monarquía que se había identificado con la Dictadura y dijo, votando, que no quería ya más prisiones arbitrarias, ni más deportaciones bárbaras, ni más multas extraordinarias, ni más negocios inconfesables, ni más tiranuelos púberes, ni más plebiscitos ni mascaradas que pateaban la seriedad nacional, ni más literatura tabernaria, ni más maganes de prostíbulo... Y triunfó la República. Es decir, que la conciencia sobrepasó a la opinión.

Pues eso no se debe derruir. Constituye el acervo moral con que España ha respondido a los seis años indignos. Sobre él hay que edificar. Destrojar la tela, apenas comenzada a tejer, sería inespensable notable.

Además, no sueñe nadie con que la República podrá ser hundida en beneficio de un sistema que es precisamente el responsable de haberla traído. Agotada esta República, iríamos más allá, mucho más allá... Y si todavía cupiese una restauración, ésta vendría apoyada en las armas y desarrollaría métodos dictatoriales. De lo que acarrean aquéllas y éstas, bien fresca tenemos la lección.

Pero—se me dirá—la República también atropella el derecho, también gobierna en dictadura, también ofende sentimientos respetables, también tiene actitudes de gusto pésimo. Cierto, ciertísimo. No he sido remiso ni en conocerlo ni en condenarlo. Mas ni aun con eso se justifica el apartamiento. El régimen monárquico se desvió del derecho, a pesar de hallarse secularmente implantado. El régimen republicano se desvió del derecho en los agitados momentos de la implantación. Y, además, si no gobierna con acierto, lo hace con pulcritud.

Hay que esforzarse en que la intemperancia acabe pronto, y para conseguirlo son precisas las aportaciones de todos. Si el Gobierno y el Parlamento creen que la República se ha hecho para los republicanos y no para España, mal lo pasarán. Allá ellos. España no puede contestar, por despecho, sumándose a la inespensable. Muy al contrario, al desvío ha de responder con la cooperación, desinteresada y animosa. No vale ponerse de monos. Queráramos o no lo quieran los censos y casilleros, la República habrá de aceptar a los no republicanos que de buena fe (de buena fe ¿eh?) la quieren servir.

La República será de todos o no será.

ANGEL OSSORIO

PASANDO EL TIEMPO

Lluvia en la madrugada, que llegó a diez litros por metro cuadrado. Llevó goteo, a ratos, durante el día. Viento constante del Noroeste. Una mínima de 14'6 grados y unas máximas de 24 al sol y de 23 a la sombra. Cielo cubierto y baja presión. He aquí la característica del día de ayer, un día de mal carácter. La noche no fué desagradable. Desde primera hora el cielo tendió a despejarse, pero aun así no fué grande la concurrencia en el paseo del Espolón durante el concierto musical.—C. M.

DE AVIACION

MORTAL ACCIDENTE EN GETAFE

GETAFE.—A primera hora de la tarde una avioneta pilotada por don Luis Manuel Herrera de Tejada, que conducia a don Diego Rodríguez Cameron, capotó, estrellándose contra un poste.

El aparato quedó completamente destruido, extrayéndose al piloto, que tenía las dos piernas fracturadas, y viéndose que el pasajero señor Cameron estaba muerto.

En el aeródromo fué curado el señor de Tejada, y luego conducido al Hospital, donde se instaló la capilla ardiente.

El cadáver del señor Cameron fué conducido también al Hospital.

INTENTO DE UNOS AVIADORES

SAHISHIRO (Playa-Japón).— Los aviadores americanos Don Moyle y C. Allen han dado principio a su vuelo sin escalas.

El aviador Seattle saldrá el martes, a las cinco de la mañana.

RECORD DE PARACAIDAS

CLEVELAND.—Bert White ha batido el record de salto con paracaídas, desprendiéndose desde una altura de 8.230 metros.

Durante los primeros 2.000 metros de descenso perdió el conocimiento a causa del frío y la escasez de oxígeno.

BETALES DEL VIAJE DEL DIRIGIBLE

BERLIN.—Referente al viaje del "Conde Zeppelin" se conocen los siguientes detalles:

El viaje se vio favorecido por un tiempo magnífico. El recorrido hasta Pernambuco fué cubierto en 150 horas, 73 horas en el viaje de ida y 82 en el de vuelta.

El retraso en el regreso a Friedrichshafen fué debido al hecho de que el dirigible tuvo que luchar en la bahía de Vizcaya contra un viento violentísimo, que sopla en sentido contrario.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

EL PROXIMO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El próximo viaje del "Conde Zeppelin" a Pernambuco tendrá efecto el día 17 de septiembre.

El dirigible permanecerá cuatro días en Pernambuco para esperar la contestación de las cartas entregadas en dicha población, de modo que los comerciantes alemanes recibirán dentro de ocho días la contestación a sus cartas.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE LOS ÚLTIMOS SUCEOS

BARCELONA, 8.—Un periodista ha interrogado al gobernador civil sobre los últimos sucesos, y le ha manifestado que venía observando que los elementos extremistas del sindicalismo preparaban un movimiento de carácter revolucionario, valiéndose de la influencia que ejercen y que antes del motín de la cárcel promovido por los presos gubernativos ya se habían repartido los avisos típicos de la huelga general.

Añadió el gobernador civil que en la cárcel de Barcelona es de toda España el sitio donde menos presos gubernativos hay.

Agregó que se habían repartido hojas clandestinas, excitando a la huelga general, de cuyo reparto había tenido conocimiento.

Negó que a él se le agrediera; pero no que por los presos de la cárcel se le dirigieran palabras violentas.

Terminó diciendo que la intervención de la fuerza de la cárcel se hizo prudentemente, sin que la fuerza disparara contra los reclusos, pero que, en cambio, éstos dispararon contra los guardias.

LOS DETENIDOS

Con motivo de los recientes sucesos fueron detenidos 264 individuos, de los cuales se ha libertado a noventa y dos, quedando a bordo del "Dédalo" 172 restantes, la mayoría de los cuales se hallan sometidos a procedimiento judicial.

Se están examinando los expedientes de setenta y ocho para libertarlos en caso de que no aparezcan responsabilidades contra ellos.

EL ENTIERRO DE UNA DE LAS VICTIMAS

Esta mañana se ha efectuado el entierro de Vicente Perlanga, muerto durante los últimos sucesos, asistiendo mucho público al acto fúnebre.

Mañana se inhumarán los cadáveres de Pablo Navarro, José Año y Justo Ortega, víctimas también de los últimos sucesos desarrollados en esta capital.

TELEGRAMA DEL GOBIERNO

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, señor Maura, expresando su satisfacción por haberse resuelto la situación de Barcelona, rogándole en nombre del Gobierno haga presente al general Bastet y a los jefes de la Benemérita, Policía, Carabineros, comandante de Marina y el del "Dédalo" y jefes de las fuerzas el sincero agradecimiento por los relevantes servicios prestados con motivo de la huelga general.

HALLAZGO DE ARMAS

Se han puesto a disposición del Juzgado varias armas largas y tres cortas, así como tres kilos de dinamita y dos bombas que fueron encontrados por varios oficiales de Seguridad en las inmediaciones de la capital.

Las bombas fueron trasladadas al campo de Bota.

PARA ABRIR SUS LOCALES

El Sindicato de la alimentación y de transporte se han dirigido al gobernador para que se levante la clausura de sus centros, habiéndose contestado el gobernador que las diligencias de clausura y registro pasaron ya al Juzgado.

UNA DETENCION

A las tres de la madrugada, en un bar de la calle del Cid, se ha detenido a Francisco Oñate (a) "La Africana", que intentó evadirse del guardia que practicó la detención, rompiéndole la guerrera y protestando de la detención, por lo cual los vecinos salieron a las ventanas y a la calle originándose un gran escándalo, arrojándose de algunos balcones tiestos y otros objetos, contra los agentes, los cuales se vieron en la precisión de disparar sus armas al aire, metiéndose los vecinos en sus casas, metiéndose a conducir a la Comisaría al detenido.

VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Ha marchado con dirección a Borjas Blancas el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

EL CAPITAN SEDILES, A MADRID

Esta mañana salió en tren con dirección a Madrid, el capitán Sediles, con objeto de asistir a las reuniones de las Cortes Constituyentes.

UNA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de la reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad dice que, presidiendo el señor Maciá se reunieron los diputados a Cortes y que se adhirieron los ausentes.

Se examinaron los trabajos de adaptación del Estatuto a la Constitución estudiada con el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

El trabajo se aceptó en principio después de discutirse el carácter técnico.

Se acordó que la semana próxima vaya a Madrid la mayoría de los representantes en la reunión y que cuando empiece la discusión del articulado de la Constitución, estando

todos en el Parlamento cuando se hable o se haga referencia a la cuestión del Estatuto, los representantes catalanes intervengan.

El diputado señor Hurtado dijo a los periodistas que la aprobación del Estatuto será cosa de una sola reunión o sesión.

Dijo al gobernador civil por la actitud que había adoptado en los pasados sucesos, negando que tuviera divergencias con el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

REINGRESO EN LA TELEFONICA

En la Plaza de España han celebrado una reunión los huelguistas de la Compañía Telefónica.

Un huelguista propuso que continuara el paro, pero esta proposición no agradó a los demás compañeros, que le increparon y aquel tuvo que abandonar la reunión para evitar ser agredido.

Los huelguistas se dirigieron a la subcentral de Las Arenas donde entregaron las instancias solicitando el reingreso en la Compañía y otros se dirigieron a la Central de la Plaza de Cataluña donde hicieron lo mismo.

Como quedan muy pocos huelguistas, puede darse por terminado el conflicto.

LA TERCERA ETAPA A LA VUELTA A CATALUÑA

Con la misma animación de los días anteriores, se ha corrido en el día de hoy la tercera etapa de la Vuelta a Cataluña que organiza la Unión Sportiva de Sans, comprendiendo la etapa el recorrido Alcañiz a Mont-Blanc, llegando en primer lugar Cardona y en cuarto puesto el castellán Cañardo, que continúa en posesión del primer puesto de la clasificación general.

CONTRA "SOLIDARIDAD OBRERA"

A última hora se han repartido hojas en profusión, acordando el boicot a "Solidaridad Obrera", y al mismo tiempo, a cuantos industriales se anuncian en ella.

Otras notas políticas

Madrid, 8.—Varias horas.

COMENTANDO UNA INTERVENCION

Durante el discurso del señor Sáenz Rodríguez, los pasillos estuvieron animadísimo, haciéndose toda clase de comentarios.

En el salón sólo quedaron el señor Madariaga, los diputados vascos y algún otro. El orador, en vista de la soledad en que hablaba, redujo considerablemente su oración.

PRIETO Y CARABIAS CONFRENCIAN

A última hora de la tarde llegó al Congreso el gobernador del Banco de España. El ministro de Hacienda abandonó el Banco Azul y acudió a conferenciar con él.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LA GUILLOTINA

El señor Besteiro ha contestado al escrito de protesta que le dirigieron los señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso, negando que la votación del día 2 significase la aplicación de la guillotina a la interpolación.

El escrito es muy extenso y en él dice que la guillotina sólo se aplicará a la discusión de las leyes para evitar la obstrucción; pero que se opondrá a que se convierta en costumbre ante proposiciones incidentales.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES POR RENUNCIA DE ACTAS

A las doce y media el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había hablado con Sevilla y Barcelona, en cuyas poblaciones reina tranquilidad.

He enviado a la "Gaceta" el decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes, para las vacantes a que han dado lugar las renunciaciones de las actas dadas por parte de los señores diputados que ostentaban esas representaciones.

Las elecciones se celebrarán el domingo día cuatro del mes próximo y se elegirán los siguientes puestos: Almería uno, Badajoz uno, Baleares uno, Huesca dos, Jaén dos, Madrid capital uno, Valencia, capital uno, Valencia, provincia dos, Vizcaya, provincia uno, Zaragoza, capital uno, y Zaragoza, provincia uno. Total 23 puestos.

DICE LARGO CABALLERO

Los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero, acerca del día de curso de don Melquíades Álvarez en Gijón.

El ministro dijo: Con respecto al marxismo está igual que en el año 90. Añadió que el tiene casi ultimada la reforma de su Ministerio y que el jueves conferenciará sobre este asunto con el señor Alcalá Zamora.

TELEGRAMA DEL SR. LERROUX

A las siete de la tarde el jefe del Gobierno recibió un telegrama del señor Lerroux, desde Ginebra, dicién-

INFORMACIONES COMENTADAS

Creemos estaciones uvales en España

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dirigido a los inspectores y a los profesores de los diversos grados de la enseñanza, una carta alentándolos a cooperar en la propaganda que numerosos organismos oficiales y privados han emprendido en favor del vino, de su estimación social y de su consumo.

Otro ministro, el ministro del Aire, —bien se ve que no volamos sobre España,— se dispone a asistir a la inauguración de la estación uval en Fontainebleau. En este encantado lugar que Enrique IV preparó para que los presidentes de la República de ahora tuvieran una espléndida residencia, se ha constituido una asociación de vecinos y han edificado unos pabellones donde se acogerán los visitantes que quieran practicar su cura de uvas.

El 20 de septiembre serán inaugurados estos pabellones. Habrá músicas y discursos, recepción oficial y luminarias, banquete y procesión civil, pero sobre todas estas fiestas interesará a los asistentes la subasta de los racimos abillados que penden, dorándose al sol, en el famoso "emparrado del Rey", que hiciera construir con resistente armadura Francisco I, el rey que estuvo prisionero en España, guardado a buen recaudo en la torre de los Lujanes de Madrid.

Cada año se subastaba en un solo lote la producción de este "emparrado", que mide kilómetro y medio y produce una de las más exquisitas uvas de mesa que hay en Francia. Acudían a la subasta los mercaderes abastecedores de París, donde el fruto de la parra regia, alcanzaba un sobreprecio importante.

Este año la subasta se realizará racimo por racimo, entra la muchedumbre de enfermos que los médicos envían a la nueva estación uval. En procesión incesante llegan ya los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos. Según promesas de los doctores uvalistas les bastarán dos o tres semanas de reposo en el encantado bosque de Fontainebleau, consumiendo de tres a cinco kilos de uvas diariamente, para regresar curados a sus hogares, con mayor certidumbre que si hubieran entregado sus cuerpos al desagradable contacto de aguas sulfurosas, ferruginosas o alcalinas.

Ya el 20 de agosto se inauguró otra estación uval en Aviñón, la ciudad pontifical que Rabelais llamaba "sonante" por el tañer de sus trescientos campanarios y que acogiera el dulce idilio de los amores de Petrarca y Laura. En esta fiesta inaugural graves doctores entonaron los apasionados al valor terapéutico del racimo de uvas... "El Sol en píldoras", lo llamó el doctor A. Hemmerdinger. El doctor Rouanet aseguró que todos los conflictos sociales estarían resueltos si los obreros manuales, necesitados de vigor para sus músculos, se alimentasen exclusivamente de uvas. Tal hacen en Turquía los "hamals", cargadores y mozos de cuerla, famosos por su fuerza y resistencia, consumidores insaciables de uvas "caoukuk"; uva que recuerda la donación de Solimán II el Grande, el cerador del famoso sitio de Viena, que en prenda a la alianza contra nuestro Carlos I, regaló a Francisco I la parra plantada en Fontainebleau y de la que proceden, no sólo la uva "chasselas" de Francia, sino todas las abilladas de España.

En poco más de un año se han establecido estaciones uvales en diversos centros vitícolas de Provenza; en los departamentos de Gard y del Var, en la parte Norte de Bocas-del-Ródano y en la parte sur de Vaucluse. El Comisario Superior de Turismo, el Director general de la Oficina Internacional del Vino y su colega de la Oficina General de las Frutas de Francia han cooperado a la creación de aquellas estaciones uvales y han organizado una propaganda intensa para acrecentar el consumo sistemático de racimos frescos. Y gracias a este impulso hay ya estaciones uvales en Ribebauville (Alsacia), Celles-les-Bains (Ardeche), Aigle (Saboya), Montpellier, Nîmes, Perpignan, Montauban, Moissac y Burdeos. No hay para qué recordar las que existían ya, de años anteriores, en California, en Suiza, en Italia y en Alemania.

¿Eficacia milagrosa en la cura de enfermos? ¿Superalimentación de los niños raquíticos, de los jóvenes pretuberculosos y de las mujercitas anémicas en el trance doloroso de la transmutación? ¿Protaxos nuevos para atracción de forasteros y explotación del turismo? ¿Protección a los viñadores y regulación, con un mayor consumo de uvas, de la producción excesiva de mostos y de vino? Sean cualesquiera los móviles que impulsen a Francia en esta apresurada creación de estaciones uvales y en esta intensa propaganda llevada a todos los hogares, con el lema "Madres! Dad a vuestros hijos leche vegetal!" (La leche vegetal es el mosto que

adormeció a Noé), y llevada a las escuelas con el imperativo: "¡Comed uvas!", surge ante nosotros la visión de que España entera podría ser una inmensa estación uval, que preferirían los artríticos, los hepáticos, los albuminúricos, los gotosos y los obesos del mundo entero.

Con textos de los propagadores del uvalismo (doctores Moregne, Legrain y Labbé de Paris, Mayet de León de Francia y Vires de Montpellier), podría probarse que el las uvas curadoras son el sol en píldoras, si su virtud médica estriba en la proporción que contienen de azúcares, de glucosa, sacarosa y manita y de preciosas sales orgánicas alcalinas, de tartratos, malatos, y citratos de potasa y de sosa, del aceite que encierran sus granillos o pepitas y de la celulosa que forma el hollejo, ninguna otra uva que la de España alcanza mayor intensidad, mayor graduación, más poderosa fuerza curativa.

Desde los parrales de Almería, a las uvas népero y moscatel del Ribero y Valdeorras, a la albarina de Padrón y La Ulla y a la albilla de Rivadavia, en el vergel de Galicia y desde los viñedos de Reus y Tarragona a los de la provincia gaditana y la costa malagueña, España entera puede ser, en los valles y en las serranías, en la periferia y en el centro, una vendimia fastuosa y alegre en que la salud de cuantos vengan de otros países a buscarla, se trueque en dinero contante, en aumento de consumo, en estimación del precio, en río de oro—libras esterlinas, coronas danesas y suecas, maracas finlandesas, forines holandeses, rublos rusos, marcos alemanes, etc.—que devuelvan la alegría de tiempos más felices a los entristecidos y contrabados campos españoles.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

El Ateneo y los marfiles de San Millán

En cumplimiento de los acuerdos tomados por la Directiva, el presidente del Ateneo Riojano don Alfonso Mato, envió ayer al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción Pública telegramas con el siguiente texto:

"Ateneo Riojano, reunido Junta extraordinaria acuerda: elevar Gobierno respetuosa pero enérgica protesta por traslado Madrid marfiles San Millán y solicitar inmediata reintegración dichas joyas al depósito que constituyó en Sucursal Banco España Logroño y que ha sido levantado cautelosamente con lamentable olvido y evidente menosprecio de respetos y que debería haber merecido provisorio Riojana. — Con el mismo entusiasmo que la Rioja adscribió servicio revolución y república sabrá adscribirse ahora al de reivindicar su tesoro artístico para cuya guarda, custodia y adecuada exhibición fomento arte realizarán cuantos trabajos fueren necesarios. — El Ateneo y la Rioja advierten en el provisional traslado a Madrid de referidos marfiles riesgo ineludible de indefinida retención que no podrá evitar para el futuro la actual buena disposición Gobierno V. E. — En solicitud justicia saludale respetuosamente".

También dirigió despachos a los cuatro diputados por la circunscripción, rogándoles que apoyen la solicitud del Ateneo cerca de los señores Alcalá Zamora y Domingo.

El señor Mato nos rogó que le sirviéramos de conducto para instar de las Corporaciones y entidades de la provincia, especialmente de los Ayuntamientos, que se sumen a la actitud adoptada por la entidad cultural y se dirijan en el sentido indicado, por telegrama al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción, colaborando en esta acción reivindicatoria de la posesión de tan valiosas joyas.

ULTIMA HORA

El general Fernández Heredia ingresa en Prisiones Militares

Madrid, 9.—3,45 n.

Por disposición de la Comisión de Responsabilidades, ha ingresado en Prisiones el teniente general, en situación de primera reserva, don Jorge Fernández Heredia.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NU-MANCIA».

La ampliación de las sesiones de Cortes, las sesiones matinales y el debate del Proyecto de Constitución

Madrid, 9.—2'30 madrugada.

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el despacho del señor Besteiro, presididos por éste, los jefes de las minorías.

El señor Besteiro abandonó un momento el despacho para hablar en el contiguo con el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo, después de hablar con el señor Besteiro, manifestó a los periodistas que había expuesto al Presidente de la Cámara el deseo de los miembros del Gobierno y el suyo ferventísimo, de que se intensifique la labor parlamentaria.

Ya saben ustedes, dijo, que yo predico con el ejemplo. Terminará el debate de la totalidad de la Constitución, sin que yo haya intervenido y daré otro ejemplo: hay otro artículo que me interesa grandemente y es el que se refiere a la autonomía de los Ayuntamientos y si intervengo en él, no consumiré más de diez minutos.

Creo que los jefes de las minorías acordarán con el señor Besteiro anticipar las horas de la sesión.

Preguntado si había algo acerca de la subsecretaría de Estado, dijo: Me remite a lo que dije en presencia y en ausencia del señor Lerroux.

El señor Giral, al salir de la reunión de minorías, dijo que habían asistido todos los jefes, excepto los de la Federación Gallega y agrarios.

Se designaron tres señores diputados que han de figurar en la Comisión agraria central, recayendo en los señores Sánchez Román, don Vicente Cantos y don Lucio Martínez.

Sobre la labor parlamentaria se acordó que, desde el jueves próximo, las sesiones comiencen a las cuatro de la tarde, y algunos jueves habrá sesión matinal para dedicarla a ruegos y preguntas e interpelaciones, al objeto de que las sesiones de tarde se dediquen solamente a la Constitución.

El miembro de la Comisión de Constitución, señor Gil Robles, manifestó que al terminar la discusión de la totalidad, pronunciará unas palabras el señor Botella.

Cada título consumirá un debate de totalidad con tres turnos en pró y tres en contra.

El preámbulo se incorporará al título preliminar.

Cada uno tiene tres votos particulares y tres enmiendas.

El señor Gil Robles cree que se necesitarán tres meses para la discusión del articulado, contando los jueves suplementarios.

DEL DIA OFICIAL INFORMACION GENERAL

Madrid, 8.—Varias horas

UNA COMISION DE LAS CUATRO PROVINCIAS VASCAS VISITA A ALCALA ZAMORA

Esta mañana llegó a Madrid una Comisión de las cuatro provincias vascas que viene a protestar de los preceptos anticatólicos de la Constitución y especialmente de la disolución de los Ordenes religiosos.

Han sido citados por el señor Alcalá Zamora para mañana.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

En el Ministerio de Economía facilitaron a los periodistas una nota sobre la Conferencia de aceites que dice que en el Ministerio de Economía se constituyó la Comisión nombrada a consecuencia del decreto de 5 de junio del presente año y órdenes posteriores para certificar órdenes e informaciones recibidas, sin establecer las bases que deberán someterse al régimen de fabricación, propaganda, uso y aplicaciones de las diversas clases de aceites.

A esta información pública acudieron las diferentes Cámaras de Comercio, Industria, Agrícola, Asociaciones Cooperativas de agricultores, olivicultores, exportadores, Asociación de fabricantes de aceite y jabones y otras personas jurídicas e industriales interesadas en el problema.

Quedó constituida la Comisión bajo la presidencia del subsecretario de Economía, don José Barber y bajo la presidencia de los directores generales de Agricultura, Industria, Comercio y Política Arancelaria, procediéndose a la designación de las ponencias para cada tema del cuestionario.

EN LOS DEMAS MINISTERIOS

En los demás ministerios no tenían hoy ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 8.—11 noche.

EN MURCIA

Con buena entrada se celebró la primera corrida de feria.

Los toros, de Albaserrada, resultaron buenos.

Primero. Lalanda realiza una faena perdiendo terreno y mata de un pinchazo y una estocada baja. (Pitos).

Segundo. Barrera hace una buena faena por un pinchazo, media estocada y otro pinchazo. (División de opiniones.)

Tercero. Ortega veroniquea perdiendo terreno.

Unos multatezgos sufrieron achuchones, para un pinchazo, media delantera, un metisaca, un pinchazo en el pescuezo y un descabello. (Broncaza.)

Cuarto. Marcial torca superlamente, hace una faena excelente y mata de un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Quinto. Barrera da excelentes pases de pie y de rodillas, con algunos afarolados que se ovacionan. Media estocada defectuosa, una atravesada y varios intentos. (Pitos.)

Sexto. Ortega realiza una faena incolora y mata de una estocada buena.

EN BARBASTRO

Corrida de feria con toros de Carreño, mansos.

Posada, aceptable con la muleta y mal matando.

Pedrucho, vulgarote en todo.

Armillita chico, admirable en banderillas y bien con la muleta.

El último toro hubo de ser retirado al corral por haberse hecho de noche.

EN BELMES

Los toros de Naturá resultaron bravos.

Antoñito Iglesias estuvo bien y corrió una oreja.

Carbañil, bien.

Madrid, 8.—Varias horas.

ASAMBLEA DE DOCTORES

En el Instituto de San Isidro ha dado principio la Asamblea de doctores. Asisten representaciones de provincias.

MOTORISTA MUERTO

Cuando se celebraba una carrera de motos en el Circuito de Guecho a Durango, el motorista Luis Oñejo, salió despedido de la que montaba, yendo a chocar contra un árbol.

Quedó muerto en el acto.

TAMBIEN LLUEVE EN CUENCA

CUENCA.— Ha empezado un temporal de lluvias, que resulta benéfico para el campo y, de persistir, se comenzarán las faenas de la semembra, con las cuales encontrarán trabajo gran número de obreros.

EL BARCO EN QUE VIAJO EL EXREY

LA CORUÑA.— Fondó en este puerto el buque "Vicerol Of Indian", siendo visitado por gran cantidad de público, que examinó principalmente los camarotes ocupados por don Alfonso de Borbón en su viaje de hace unos días.

Los oficiales del buque manifestaron que el exrey nunca habló de los problemas de España, y que únicamente mostraba extrañeza y curiosidad al recibir algunas noticias de España.

SE HUNDE UN TENDIDO Y RESULTAN UN ESPECTADOR MUERTO Y VEINTE HERIDOS

AVILA.— En Sotillo de la Adrada se celebró una capea en la que la plaza había sido improvisada con cárrros.

Cuando se lidiaba el segundo novillo, un tendido se hundió y entró astillas quedaron un centenar de espectadores.

Entre gran confusión fueron auxiliados por los restantes, retirándose un muerto y veinte heridos, de ellos seis muy graves.

TROMBA DE AGUA EN MERIDA

MÉRIDA.—Después de la pertinaz sequía descargó hoy sobre esta población una tromba de agua, inundándose muchos edificios.

TRES NIÑOS MUERTOS POR UN AUTOMOVIL

JEREZ DE LOS CABALLEROS.— Al atravesar un automóvil la calle de Lerroux, se le rompió la diferencial yendo a chocar contra una camioneta que se encontraba cerca.

Tres niños que jugaban en lugar cercano al suceso fueron arrollados y muertos.

El vecindario se amotinó y quiso linchar al conductor e incendiar el auto, lo que impidieron fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros.

DOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

AVILA.— En la carretera de Sorvuela ha habido un accidente de automóvil, resultando herida doña Amalia Sánchez Rivera, hermana del escritor don Juan, habiendo resultado también dos heridos más.

SEGOVIA.— En el término de Carches, en el Kilómetro 120 de la carretera de Madrid, voló un automóvil de la matrícula de Barcelona, resultando su ocupante tan gravemente herido que falleció en el momento de ser trasladado a un hospital.

Se le encontró una patente extendida en Madrid a nombre de Pablo Castaneros.

GRANDES FIESTAS EN ALBERITE

LOS DIAS 7, 8, 9 y 10 DEL CORRIENTE

Habrán grandes partidos de pelota, bailes, carreras deportivas y otras muchas distracciones. — Para facilitar los viajes se hará servicio permanente desde el BAR BRILLANTE con el auto del pueblo.

Concurso de ganado vacuno, de cerda y caballo en Villoslada de Cameros

Los días 12 y 13 de septiembre

El día 12 concursarán los ganados vacuno y de cerda. El día 13, el ganado caballo. Este día se efectuará el reparto de premios. PODRÁ ACUDIR EL GANADO DE TODA LA PROVINCIA. Los programas señalando los premios se facilitarán en todos los Ayuntamientos y en la Cámara Agrícola. GANADEROS, ACUDID AL CONCURSO.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Epifanía Pecina Zúñiga, de 39 años, de herida cortante en un dedo, causada con una máquina de cortar papes. María Caro Díez, de 20 años, de herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, con una hojaldela en la fábrica. Félix Hernández, de cuatro años, de contusiones en el codo derecho, por golpe en su domicilio.

Las misas que se celebran mañana, jueves, 10 del actual, en la iglesia de la Redonda, a las ocho y a las diez y media, en el altar de la Virgen del Carmen, y a las diez y a las diez y media, en el altar de la Milagrosa, serán aplicadas en sufragio del alma de DON CAYETANO MELGUIZO Y ALBANY, que falleció el día 9 de septiembre de 1920. La familia agradecerá la asistencia.

Grandes ferias en Anguiano

El Ayuntamiento de esta importante villa, en vista de que cada año es mayor la importancia de sus ferias, ha acordado celebrar las mismas del 15 al 20 del actual, concediendo a los ganaderos que concurren pastos gratuitos y albergues para pernoctar. Los dueños deberán estar provistos del certificado de Sanidad y los ganados serán reconocidos a su llegada. Principales días de feria: 16, 17, 18 y 19. ¡Ganaderos! Prepararse a visitar las ferias de Anguiano, en la seguridad de que volveréis en años sucesivos. Anguiano, 6 de septiembre de 1931. El Ayuntamiento.

CONFERENCIAS MEDICAS

El día 10 del actual, a las doce y media, después de la Asamblea de constitución del Sindicato médico provincial, hablará el doctor don José Torre Blanco de asuntos de organización y en nombre del Comité directivo del Sindicato Médico de Madrid. El mismo día, a las cuatro de la tarde, hablará sobre Seguro de Maternidad y Seguro de Enfermedad el doctor don Juan Fernán Pérez. Ambos actos serán en el local del Colegio de Médicos.

Salió para el Balneario de Alzola, don Arsenio Rojas con su monísimo nieto Pepito.

Regresaron con sus familias: de Brieva, don Manuel Sánchez; de Deva, don Benito Pérez de Arenaza, y don Simón Tejada, de San Sebastián.

De su excursión por San Sebastián y Francia, ha regresado la bella y acreditada modista María Martínez, acompañada de su simpática prima Ganchita Navarro.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. a Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

ALMORRANAS -- VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS PIRRA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en Logroño, CENTRO FARMACEUTICO.

Juventud Socialista de Logroño

Constituida en Logroño la Juventud Socialista, todos los que deseen ingresar en la misma pueden pedir informes a la Secretaría, Cadena, 5, 1.º, de siete a nueve de la tarde.

MODISTAS

Se desean oficiales y aprendizas en los talleres de Espiga Hermanas. MERCADO, 110, 2.º

Haga un análisis del METABISULFATO EXTRA-FIOR y se convencerá de que tiene el máximo de riqueza.

Evite que sus vinos salgan con malos gustos u olores limpiando y desinfectando las cubas con ENOSAL.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Neredia. Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3. 4.º — Teléfono 1342.

El cartero rural de Alberite don Cándido Martínez comunica por nuestro conducto a los carteros rurales y peatones de la provincia que el día 30 de agosto se procedió al nombramiento de la Junta provincial del Sindicato Nacional de Subalternos Postales, de cuyo resultado dará conocimiento individualmente, por medio de una circular, así como de los delegados pertenecientes a dicho partido. La Junta cursó un telegrama al ministro de Comunicaciones, interesándole noticias sobre la aprobación de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Subalternos Postales celebrada en Madrid, despacho al que contestó el ministro diciendo que las bases aprobadas en la Asamblea formarán parte de la propuesta de reforma general que en breve someterá a las Cortes, para que éstas puedan discutirlas antes de que llegue el próximo ejercicio económico.

Calzados ANTON

Esta Casa no tiene competidores en calidades. Mis calzados son de Palma de Mallorca, todos contruidos a mano con pieles de las mejores marcas. No se deje sorprender. Si usted quiere calzar con elegancia visite esta Casa y quedará convencido. Líquido modelos todos los días.

Calzados ANTON

Sagasta, 23 (junto a La Abundancia)

PISO 3.º Se arrienda desde 1.º de octubre en la calle General Zurbano, núm. 23, casa del señor Eguizabal, magníficamente decorado y con espléndida galería al Mediodía.

VIAJANTE O EMPLEADO

Se ofrece conociendo varias rutas del viaje, contabilidad, mecanografía y comercio; gran práctica; pocas pretensiones. Informes, en LA RIOJA.

Desde anteyar ha comenzado a

realizar la suursal del Banco de España en Logroño la operación de estampillado de billetes. Como ya hemos dicho, el plazo para estampillar, conforme a la prórroga concedida, terminará el día 10 de noviembre.

Material Eléctrico

Fortunato Redón

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

El día 15 del corriente mes y hora de las once, en la Audiencia, jurará el cargo de abogado el joven logroñés don Félix Ayala, a quien por anticipado damos la más cordial enhorabuena.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MUEBLES TODOS ESTILOS

BUSTASIO PEREZ. Especial en camas con somier «Nimancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial y GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL. RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neurálgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 6. VARA DE REY, 10, 2.º

BANCO URQUIJO VASCONGADO PARA LAS PROXIMAS VENDIMIAS

Sucursai de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Cuicular, 4. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDARAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. id. 6 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA Pelayo, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas. BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 100 millones de pesetas. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 10 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE Capital: Un millón de francos.

Dejó de existir ayer en Cenicero don Antonio López Echeverría, médico titular de aquella ciudad. Las triste noticia nos sorprendió dolorosamente, y esta misma sorpresa producirá al conocerse entre las muchas relaciones con que contaba el finado.

Por su carácter afable, por su entusiasmo profesional y por las cualidades sociales que adornaban al señor López Echeverría, en Cenicero era muy estimado de sus convecinos, y estamos seguros de la desgracia ha de ser generalmente sentida en aquella ciudad. Reciban su desconsolada viuda, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro pésamo.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

REPRESENTANTE

Que visite todos los pueblos de Rioja Alta, se precisa para importante fábrica de licores, que servirá los géneros en camioneta. Dirigirse indicando referencias a José Menor, en Briviesca (Burgos).

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada el Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Demetrio Sáez Tejada, industrial, con domicilio en Bretón de los Herreros, número 32, bajo, donde ejerce industria de hospedaje, contra dos individuos que tuvo de huéspedes y le dejaron a deber ciertas cantidades.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica las listas definitivas de los jurados, varones y hembras del partido judicial de Calahorra.

El Dr. don Francisco Chazarra López

Farmacéutico militar retirado pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso no le es posible hacerse cargo de los productos que se le remitan para su análisis, por estar instalando su Laboratorio en la calle Vara de Rey, 10, piso primero, izquierda, Logroño.

La «Gaceta» de ayer publica una extensa relación de los maestros y maestras del primer escalafón, que ascienden en corrida escalas. La falta de personal en la Sección Administrativa, nos impide dar, como otras veces, los nombres de los que ascienden en esta provincia.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

LANA Y SEDA COLORES SURTIDOS. MADEIRA, 0.70. «EL ARCA DE NOE»

En la «Gaceta» que hoy llegará a Logroño se publican las resoluciones dadas a las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales por tercer turno, correspondientes a las vacantes de maestros y maestras, que se publicaron en la «Gaceta» del 2 de julio y no afectando ninguna de las rectificaciones a escuelas de esta provincia, se declaran definitivos los nombramientos que publicamos en LA RIOJA del día 5 de julio y se ordena a la Sección Administrativa extienda las respectivas credenciales y diligencie los títulos administrativos.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

ARTICULOS PARA BARES Y CAFES

MIGUEL MARIN

Hasta las cinco de la tarde del día 23 del corriente mes, se admiten en la Administración de Correos de esta capital proposiciones para la subasta de la conducción del correo en automóvil, entre la oficina del ramo de Haro y su estación de ferrocarril, bajo el tipo máximo de 4.480 pesetas anuales.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MOTOR ACEITE PESADO. Por preclear otro mayor vendo uno de 8-10 HP en buen estado y precio baratísimo. Juan San Juan, tejería.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo ha presentado escrito don Angel Corcuera Muñoz, sobre acuerdo adoptado el 12 de julio por el Ayuntamiento de San Asensio, suspendiéndole en el empleo y sueldo de pregonero.

LUIS DE NIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se concede el ascenso regimentario al profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño, don Quirino Ruiz de Cenzano Herrero, que pasa a ocupar el número 109 del escalafón, con el sueldo de 7.000 pesetas, que percibirá desde el día 30 de julio último. Le felicitamos.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

BAROS DE ZUAZO (ALAVA)

Fonda de Santos Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos. Servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango (Alava).

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4 MADRID INGENIEROS INDUSTRIALES

Productos para la limpieza y desinfección del material vinario: ENOGRANOL, FOSFO-SULFUROL, METABISULFATO EXTRA-FIOR, ACIDO TARTARICO, ACIDO CITRICO, ENO FOSFATO, TENINOS, PESA-MOSTOS Y MATERIAL DE ALMACEN Y BODEGA. PIDANSE FOLLETOS. LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA JUAN JOSE ALONSO Cervantes, 1. — Logroño. — Teléfono 1814.

Excursión a Valvanera

El próximo domingo saldrá un hermoso auto, del Café Suizo, de SEIS A SEIS Y MEDIA. — PRECIO, SIETE PESETAS IDA Y VUELTA. Inscribirse: Caballería, 19, Alpargatería.

Ayer falleció nuestro estimado convecino don José Fernández Iñiguez, exindustrial conservero que hace varios años estableció su fábrica en esta capital, y en cuya industria le viene sucediendo su hijo don Pedro. Era el finado uno de esos seres que dedican todos sus esfuerzos al trabajo, y así pudo labrarse un bienestar, del que ahora disfrutaba. A sus hijos todos, y de una manera especial al citado industrial don Pedro, y a los hijos políticos, nuestro amigo don Loreto Apellániz, oficial de Correos destinado en Valencia, y don Fermín Gómez, también empleado del Estado, les acompañamos sinceramente en su dolor.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

La «Gaceta» de ayer publica una orden del Ministerio de Economía, por la que se acuerda que los representantes titular y suplente de los Criadores Exportadores de vinos en la Junta Vitivinícola, tal como ha sido organizada por decreto de 25 del pasado mes de agosto, sean elegidos de común acuerdo por los Sindicatos de Criadores Exportadores de vinos reconocidos oficialmente.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 3, 2.º

Parece que existían temores de que, a virtud de disgusto existente en elementos obreros de los Sindicatos, pudiera haberse llegado en el día de hoy a un estado de paro en el trabajo, más o menos extremo, y la autoridad gubernativa había adoptado algunas precauciones; pero en reunión celebrada ayer en el domicilio social los trabajadores acordaron no colocarse en actitud de huelga.

A los dueños de cafés y bares

les conviene no olvidar que el DEPOSITO del indiscutiblemente único legítimo Vermouth

CINZANO

continúa establecido en CARMELITAS, 12. — TELEFONO 1579. a

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Julán Pérez Sáez, Enrique Balmaseda Caro, María del Carmen Rodríguez Pérez, Abraham Morán Alvaro. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

A LOS CUOTAS

Escuela Militar del Tiro Nacional en Logroño

Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento para el reclutamiento, y que deseen obtener el certificado de instrucción, pueden matricularse en esta Escuela desde esta fecha; participándoseles que, de no hacerlo en estos primeros días de septiembre, no podrán efectuarlo después. Horas de matrícula, de 15 a 18 en dicha Escuela, Cabo Noval, 14.

Para informes, el director de la misma, capitán D. Francisco Santa Olalla.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 41, 3.º, derecha.

Se ruega a DON HIPOLITO OSORIO, de Uruñuela, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Comprar el Café en LA CASA DEL CAFE

Quiere decir comprar el mejor. CERVANTES, 18.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que a partir del día 10 de septiembre se proceda a la renovación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, de la emisión de 1919, por los de igual Deuda y sería de la emisión de 16 de mayo de 1930.

Análisis clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

BODAS

En la ermita del Cristo del Humilladero se han unido en matrimonio, dando al acto carácter de rigurosa intimidad, la bella señorita Victoria Escolar Zabala, hija de nuestro estimado convecino el propietario don Prudencio, y el director de la sucursal del Banco Central en esta ciudad, nuestro estimado amigo don Joaquín Latorre. El nuevo matrimonio salió en viaje a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos inacabable.

A las diez y media de la mañana de ayer, en la iglesia de Santiago, se unieron en matrimonio la bella y elegante señorita Tina Trevijano Montenegro, hija del propietario don José María, y el ingeniero director de la Casa Industrial «Hijo de Salustiano Marrodán», don Estanislao López Romero.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen de Trevijano, madre de la novia, y el padre del novio, don Estanislao; y firmaron el acta matrimonial: por parte del novio, el ingeniero de Victoria señor Azanegui y el comerciante de esta plaza don Tomás Sáenz Bueno, y por la de la novia, su hermano don José, su primo don Fernando Trevijano, ambos ingenieros, y el oficial de Intendencia don Antonio Meléndez. Bendijo las bodas el párroco regente don Rafael Arrieta, que dirigió a los novios una sentida plática. La ceremonia se verificó ante el altar mayor del templo, que estaba profusamente iluminado y adornado con plantas y flores, dispuestas con arte, y para ella vistió la novia un precioso traje de crep-satin, con larga cola, de la que era portadora la mismísima niña Luísta Fontán Abeytua, y el novio, de etiqueta. Durante la misa la capilla interpretó adecuadas composiciones y recibió a los novios y despidió al matrimonio con la marcha nupcial de Mendelssohn. En la iglesia se tiraron algunas «fotos» al magnesio, de novios y padrinos. Después de la boda el Grand Hotel sirvió un espléndido lunch. Los recién casados, que han recibido muchos y valiosos regalos, salieron en viaje a recorrer las principales capitales del Norte. Les deseamos una vida, en su nuevo estado, muy dilatada y muy venturosa.

De Caza y Pesca

DENUNCIAS.— Por la Guardia civil ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Entrena, por infracción de la ley de caza el vecino del mismo Tomás Soto Corzana, a quien se le ocupó una escopeta. También la Guardia civil y por infracción de la ley de pesca fueron denunciados ante el alcalde de Cenicero, Pedro Baños, Alejandro Rivera y Francisco Ruiz, sorprendidos en el río Ebro con seis cuerdas, y ante la misma autoridad a José Fria Caballero y Juan José Herrero, sorprendidos con una red en el mismo río, siéndoles ocupados ocho kilos de pesca. EL EBRO CHIQUITO Y LA PESCA.—El pasado domingo quedó seco el Ebro Chiquito, y, por tanto, completamente indefensa la gran cantidad de pesca que en el mismo se contiene, o, para mejor decir, se contenía, porque según nos manifestaron los señores presidente y vicepresidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, se entró a saco, llevándose una serie de arrobas de pesca, que en forma alguna debió consentirse. Lo hacemos constar para que tomen nota las autoridades a quienes compete la cuida de la misma.

Academia Krahe

FRONTON CINEMA CARRASCO HARO

MASANA, JUEVES, DESPUES DE LOS TOROS,
GRAN PARTIDO DE PELOTA ENTRE

Perú y Chiquito de Mallavia Zabala y Atano II

CONTRA
LA CRISIS INGLESA

LA BANCARROTA DEL CAPITALISMO

El hecho que nos ofrece hoy el juicio de un comentario es la última crisis inglesa. Grave, evidentemente significativa en un país como Inglaterra, amante de sus tradiciones, y que en esta ocasión ha tenido que buscar la solución fuera de sus costumbres. Pero sea cual fuere el motivo inmediato, pero forzoso, moratoria en las deudas, etc., lo cierto es que ha habido una crisis cuya causa no es, aunque lo parezca, la que se ofrece a primera vista; el origen de la crisis ni es una causa política, producida por los grupos o partidos ingleses, ni es una causa social inglesa, producida por un problema interior. El origen es mundial, sin patria reconocida: el fracaso del capitalismo. Es el mismo origen que produjo la célebre crisis francesa del 27 y la italiana del 22 y la rusa del 17, y las actuales convulsiones alemanas. Crisis social, no política. Crisis mundial, no de este o del otro país. Crisis de una civilización que periclitaba, no de este hombre o de aquel grupo o partido.

Peró, hé aquí, que, sin embargo, esta crisis inglesa ha ofrecido una circunstancia original, y curiosa en su solución. Porque mientras Francia, Italia y todos los países del mundo, al formar sus Uniones Nacionales—especialmente de frente único y sagrado del pasado contra el porvenir—, encumbraron al Poder sus fuerzas de derecha unidas en estrecha alianza, Inglaterra ha seguido el camino opuesto. Francia encumbró a Poincaré; Italia a Mussolini; España primero a Mauru y después a Primo de Rivera; Portugal a sus dictadores de opereta, Inglaterra, en cambio, ha entregado el Poder a Macdonald, su extrema izquierda gubernamental.

El hecho tiene dos significaciones igualmente atractivas; primera, la de que Inglaterra sigue demostrando su potencialidad liberal y democrática; segunda, la de estudiar y solucionar todos los problemas, por mundiales que sean, con un espíritu inglés. Veamos, si no, el siglo XVIII. La hoguera de la Enciclopedia ha prendido en el mundo entero y ya se sienten en todos los países los temblores preliminares de Rousseau, Montesquieu, son los maestros del mundo. Y, como es natural, de la Revolución francesa, Voltaire, todo el mundo piensa en francés. Aranda en España y Pombal en Portugal, copian a Choiseul. Los políticos de todos los países arrinconan "El Principio" de Maquiavelo y proclaman el texto universal "El contrato Social" y "El Espíritu de las Leyes". Inglaterra? Esta hace una revolución social, no política, y sobre todo, eminentemente inglesa. Años antes, ya había decapitado un rey; ahora decapita una clase social, incluye tierras comunales y no comunales en cotos cerrados que alijada a los poderosos, desean las tierras pantanosas, utiliza las bandas y proletaria millones de aldeanos, a los que lanza a la ciudad. Es decir: crea el capitalismo moderno y crea a su lado, el obrero industrial que ha de sostenerlo. Solución legítima inglesa.

Pero sigamos. Siglo XIX. Año 48. Carlos Marx lanza su célebre manifiesto, reguero de pólvora que corre por Europa. Hace el socialismo, fuerza y pensamiento internacional, con un himno común a todos los obreros del mundo, rigido como una nueva doctrina religiosa—aunque sin Dios ni pontífice, según la frase afortunada de Bernstein.—Y como para este pensamiento no existen ni patrias ni fronteras, sus feligreses se denominan universalmente con la común calificación de socialistas, que es idéntica en España, Francia, Italia y Alemania, como idénticas son sus tácticas de lucha. ¿Inglaterra? Inglaterra traduce—y a más de traducir, adapta—, al inglés las teorías socialistas. Desde Spencer hasta Bernard Shaw y Wells, pasando por Aren, Carlyle, Ruskin, etc., todos los ingleses se han dedicado a britanizar el socialismo de su país, respetando la ortodoxia hermética de su tradición nacionalista, en el puro sentido del vocablo. Y así, han creado sus "Trade-Unions", legítimamente inglesas; han nacionalizado la denominación del partido llamándolo laboristas y han extraído la esencia de la doctrina, no oponiendo una concepción proletaria a la concepción capitalista, sino "elevando el socialismo a la condición, y no a la antítesis, de la libertad individual." (Macdonald, "The socialist movement"). Es decir: Inglaterra hermana el concepto tradicional inglés de la libertad con el concepto universal y moderno del socialismo.

¿Y ahora? El actual problema inglés es problema mundial, en efecto. Es la crisis del capitalismo, que en el Imperio se agudiza con sus problemas coloniales. El presupuesto inglés se desequilibra, quizás agravado por la competencia que a la hulla inglesa le plantea el petróleo yanqui. Pero no las fuerzas políticas, sino las so-

ciales de aquel país, producen el conflicto con un sentido internacional de ideas, llamándose sindicalistas o comunistas sino simplemente obreros sin trabajo, que más que en Marx o Lenin, piensan en Inglaterra, Macdonald o Baldwin, sin buscar nada más allá del Canal de la Mancha.

¿Pondrá Inglaterra proa al éxito con esta solución? Aventura es actuar de profetas; pero no lo es creer que, caso de fracasar, este fracaso tendrá límites más estrechos que en cualquier otro país, porque no señalará el derrumbamiento de una economía ni la entronización del desorden o la algarada. Estos se producen en los países donde, o existen fuerzas sociales que quieren vivir al margen de los cánones tan estrechos que no pueden abarcar muchos problemas. Pero en Inglaterra no sucede ninguna de ambas cosas: las masas han aceptado siempre las soluciones parlamentarias de sus conflictos, en primer lugar, por su cultura, y en segundo lugar, porque el Parlamento ha ofrecido siempre garantías suficientes a todos los ciudadanos ingleses. Y ahora mismo, en estos momentos en que esta crisis ha producido una escisión en el laborismo, la masa que ha quedado fuera del gobierno está, sin embargo, dentro del Parlamento. Sus soluciones serán más radicales, indudablemente, pero no adoptarán por ello tácticas o procedimientos sindicalistas o comunistas, sino que continuarán con la tradición parlamentaria británica. Y por ello creemos que este ensayo inglés será más fructífero, aunque más callado, que los aparatosos e ineficaces de un Stalin en Rusia o un Mussolini en Italia.

J. PASTOR WILLIAMS.

Desde Miranda

8 de septiembre.

FIN DE FIESTAS.— Con la colección de fuegos artificiales quemados anoche, elaborados por la Casa Lecca, de esta ciudad, y el baile dado en la plaza de la República, terminaron por este año las fiestas.

Con referencia a éstas hay los comentarios de siempre.

Que debe pensarse en lo sucesivo y con tiempo de organizar mejores festejos, ya que Miranda por su crecimiento y por el tiempo en que se celebran pudiera esperarse beneficios mayores para el Municipio y el comercio en general.

Otros comentarios se hacen en la ciudad económica.

Vetemos si para lo sucesivo cambiamos de parecer y nos ocupamos con tiempo para hacer cosas mejores.

BODA.— El 16 del presente mes tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Concha Martínez, hija de los propietarios del café bar La Gran Via, de esta ciudad, con el joven inventor del ferrocarril del Norte, don Gregorio Peñaflor.

Desearnos al futuro matrimonio prosperidades y bienestar en su nuevo estado.

A consecuencia de un cohete homba, resultaron anoche lesionadas las siguientes personas:

Juana Buruaga, de 63 años, quemaduras en las piernas, leve; María Ortiz, de 44 años, quemaduras en la mitad inferior del cuerpo, grave; María Ruiz, de once años, quemadura en la nuca, leve.

OTRAS DESGRACIAS.— El domingo, por la tarde, y en la carretera general de Madrid a Irún, entre los pueblos de Amerugo y Pancorbo, jurisdicción de este último pueblo, un automóvil, conducido por Valentín Golcoles, de Mondragón, que ha con otros amigos de caza, arrolló a Juan Bantista Díez Comunión, de 32 años, vecino de Fonzaheche, causándole lesiones muy graves, a consecuencia de las cuales falleció en su domicilio el domingo último.

Hallándose ayer tarde, subido en un árbol el vecino del pueblo de Bugedo, Gregorio Ortiz, de 57 años, tuvo la mala suerte de caerse desde gran altura, produciéndose fuertes lesiones y heridas en la cabeza.

En grave estado se le condujo a un hospital de Burgos.

Serafin de la Casa.

PERSIANAS
COLOCADAS A DOMICILIO
PENALVA
Gallara, 2. Teléfono 1182

TEATRO BRETON

(Empresa "Cirisa")

TEMPORADA 1931-1932
ABONO ANUAL

Se abre un abono a 60 funciones, de tarde o de noche, que dará comienzo el 18 de septiembre del mes actual y terminará el 31 de mayo de 1932.

Los señores abonados a la temporada última podrán renovar sus abonos desde mañana, jueves, 10, al lunes, 14 del corriente, ambos inclusive, en la Contaduría del teatro, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde; entendiéndose que renuncian los que en esta fecha no lo hicieran.

Desde el 15 al 17 inclusive se admitirán nuevos abonos, quedando definitivamente cerrado este último día citado.

Lista de las Compañías que durante la actual temporada desfilarán por nuestro primer coliseo:

Amparo Saus de Caballé (Zarzuela)
Arturo Serrano Titular del Teatro María Isabel de Madrid.

Isabel Barrón :-: Martí - Pierrá

Carmen Ortega :-: María Palou

ANTONIO VICO

Primera actriz: CARMENCITA CARBONELL

Primer actor: ALBERTO ROMEA.

En negociaciones con los mayores prestigios de nuestra escena.

FUTBOL

LA F. G. SE ENFADA

La Federación Guipuzcoana está como para pedirle un favor.

En vista de las "cosas que pasan" en las más altas esferas del fútbol ha adoptado la postura que era necesaria para que de una vez se tenga en cuenta los elevados intereses a que afecta el deporte futbolístico.

Hace tiempo que de Guipuzcoa llegan a la Nacional consultas de importancia, que por una causa u otra, quedan las más de las veces sin la debida y obligada contestación.

Este proceder de los federativos "nacionales" ha ido llenando el vaso de la paciencia de sus colegas guipuzcoanos, que al fin se ha sobrado al ver que la cuestión del comienzo del campeonato mancomunado guipuzcoano-navarro-aragonés llevaba camino de seguir la misma suerte que las anteriores consultas.

El apremio de fechas exigía que ese comienzo tuviera lugar el próximo día 13.

Mas los pareceres expuestos por la Nacional indicaban claramente que tal fecha podía aplazarse al 27. Y atendiendo a ello los equipos Donostia y Unión de Irún obtuvieron reglamentariamente la necesaria autorización para concertar algunos encuentros amistosos en estas festividades en Irún.

La inclusión del Zaragoza en el campeonato hace poco menos que indispensable comenzar los partidos ese día 13.

Pero para decidir, de acuerdo con la Nacional, llamaron a ésta telefónicamente para que en concreto dijera en cual de las dos fechas comenzaría el campeonato.

Y aquí flo chocante. La respuesta de la Nacional ha sido que no le tenía decidido ni podía decidirlo de momento por hallarse ausentes algunos de sus miembros.

Ante tan inexplicable "tranquilidad" la Federación Guipuzcoana considera inadmisibles tal negligencia, y en su reunión de ayer acordó dirigirse a la Nacional el siguiente telegrama:

"Reunido Consejo Superior esta Federación, vistos los problemas que no puede resolver por ser competencia de esa Comité nacional y Comité Central de Arbitros que no han debido demorar con tan grave perjuicio para esta Federación y sus clubs, acuerda otorgar un voto censura a ese Comité Nacional y Comité Central de arbitros por su negligencia en la resolución asuntos trascendentales como el presente."

Imposibilitados por causas expuestas administrar fútbol dignamente, este Comité convoca a Asamblea extraordinaria regional por dimisión unánime Consejo directivo."

El asunto, como se ve, tiene miga. La decisión de la Federación Guipuzcoana es plausible por todos conceptos y sería conveniente que fuera imitada por otras regiones para que de una vez se acabaran las preferencias de la Nacional.

Porque no cabe duda que éstas existen.

En resumidas cuentas que, en "crisis" la Guipuzcoana, y "dormida" la Nacional, cuándo empieza el campeonato mancomunado?

DEL PARTIDO DE MIRANDA

La Prensa alavesa ha echado por tierra la satisfacción que nos produjo el 3-0 con que el Deportivo Logroño regresó el lunes de su excursión a Miranda para jugar con el Deportivo Alavés.

Los triunfos agradan siempre, pero cuando se consiguen sobre ciertos equipos, entusiasman.

Uno de éstos es el Deportivo Alavés.

Pero ahora resulta que los blancos ganaron a un reserva del equipo vitoriano.

Así, con gruesas titulares, lo consigna la Prensa de Vitoria.

Claro que no dicen que antes del partido hubo una petición hecha al Deportivo Logroño para que desplazara a tal partido un once débil, pues que el resultado convenía mucho al Deportivo Alavés, ahora que tanto se habla de su decadencia.

Para los cronistas alaveses ese resultado de Miranda no tiene importancia. En cambio se la conceden y baten las palmas ante el empate que en Palencia consiguió el Deportivo Alavés.

La verdad es que es un poco raro que el Deportivo Alavés enviara su primer equipo a jugar con el Deportivo Palencia y alineara contra el Deportivo Logroño a su equipo reserva.

Aunque raro, no negamos que no sea imposible, porque, para cosas raras, el fútbol.

De todos modos no es mal sistema este de los cronistas vitorianos.

¿Que viene o empata el Deportivo Alavés? Entonces, el que juega es el titular.

¿Que es derrotado? En ese caso la derrota se la carga al reserva.

No está mal.

LAS PETICIONES DEL ATLETICO

Los directivos logroñeses se han puesto al habla con los atléticos bilbaínos para tratar de la solicitud de éstos con vistas a un desplazamiento a Las Gaitas el próximo domingo.

El Athletic pide por ese partido seis mil del ala.

Y el Deportivo Logroño divide esa cantidad por tres.

Esperemos a vez en qué queda esta "operación".

Aunque la diferencia es tan grande que aleja las posibilidades de que veamos el domingo a los ampeones.

X. X.

Asamblea de Practicantes de Medicina y Cirugía

Madrid, 8 de septiembre.

Ha dado comienzo la Asamblea extraordinaria que celebran los practicantes de Medicina y Cirugía de España, habiéndose constituido la Mesa, que la integran los señores siguientes: Presidente, don Alfredo Puyás, de Barcelona; vice, don Vicente Brotons, de Valencia; secretario, don Victoriano de la Fuente, de Logroño, y vocales, don Bernabé Blanco, de Burgos, y don Pablo Pérez, de Soria.

En la primera sesión se trataron los tres primeros puntos que han de discutirse y se nombraron las Comisiones que estudiarán los trabajos de las delegaciones que han de ser sometidos a discusión y aprobación de la Asamblea.

En la segunda sesión se aprobaron las siguientes bases: Reforma de la carrera, limitación de derechos y deberes y Beneficencia provincial, municipal y de ferrocarriles, cuyos dictámenes fueron calurosamente defendidos por los presidentes de las respectivas Comisiones.

La representación de Logroño obtuvo un señalado triunfo al intervenir y defender las ponencias sobre Beneficencia municipal y provincial y limitación de derechos y deberes.

En esta sesión se adoptó el acuerdo de constituirse en sesión permanente, salvando únicamente las horas de las comidas, dada la cantidad de asuntos que se han presentado a la Mesa.

Los practicantes españoles están dando pruebas de entusiasmo y de poseer una perfecta organización.

LUBRIFICANTES MONOPOLIO

(CAMPESA)

GRANDES FACILIDADES PARA SU ADQUISICION
STOCK DE TODOS LOS TIPOS COERIENTES

IMPORTACIONES BERSA

General Zubano, 17 (Oficinas de H. Bergasa)
LOGROÑO.

En defensa de la vid y del vino

Unión de Viticultores de Levante

En Valencia se reunió el Consejo pleno de la Unión de Viticultores de Levante.

El presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria, que era el de tratar sobre el estado de las negociaciones con Francia y medidas de gobierno en el mercado interior.

Concedida la palabra al señor Tarín, éste explicó y dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia, explicando al Consejo argumentaciones en el sentido de que aun siendo los viticultores contrarios a todo contingente de exportación de vinos a la nación vecina, caso de que se impusiera este contingente había de ser a condición de que fuese directamente del productor español al francés, evitando toda intervención de intermediarios.

Se ocupó seguidamente de las medidas que para aliviar la crisis vitícola debía adoptar el Gobierno para el mercado interior, citando, entre otras, la fiscalización del mercado de vinos para evitar el fraude y por consiguiente de alargamiento de cosecha que esto produce, pudiendo esto conseguirse con una buena organización del Servicio de Veedores; después citó el caso de los impuestos que gravan al vino y que debe irse a su desgravación total.

El diputado a las Constituyentes por la provincia señor García Berlanga Pardo, dió cuenta al Consejo de haberse iniciado la constitución de un grupo de diputados vitícolas, indicación que en los pocos días que lleva ha dado ya excelente resultado pues ya cuenta con un grupo numeroso, que aunque de distinta ideología política están dispuestos a defender todos los problemas que afectan a la viticultura española, exponiendo a continuación las gestiones realizadas por dicho grupo parlamentario vitícola cerca de los organismos oficiales respecto a las negociaciones con Francia, medidas de Gobierno que deben adoptarse para el mercado interior en lo referente a la represión del fraude y supresión del impuesto de consumos, todas ellas de acuerdo con las aspiraciones de la Confederación Nacional de Viticultores que es la de los viticultores españoles, dando cuenta también de las gestiones realizadas cerca del Ministerio de Economía y Director general de Agricultura, resultado de las cuales aparecerá probablemente una disposición que favorezca los intereses de los viticultores.

Se ofrece como presidente de dicho grupo parlamentario para la defensa de los intereses vitícolas y que estarán en contacto directo con los elementos directivos de la Confederación Nacional de Viticultores para que, asesorados por ellos y la representación de los exportadores, hacer labor parlamentaria en pro de la solución de la grave crisis por que atraviesa la viticultura española.

El señor presidente agradece estas manifestaciones y le recomienda en nombre de la entidad prosiga su colaboración en defensa de la viticultura.

El señor Manteca corrobora todas las manifestaciones hechas por el señor García-Berlanga y ofrece su apoyo incondicional a la Unión y a los viticultores españoles, por cuya causa, y dejando aparte sus ideologías políticas, trabajará en todo momento como diputado por esta provincia.

El señor Tarín explica al Consejo la ineficacia de la Junta vitivinícola por la forma de estar constituida y la poca representación que en ella tienen los viticultores en relación con los demás sectores que la integran, proponiendo a los señores García-Pardo y Manteca pidan el caso se renueve dando mayor representación a la viticultura.

El señor García Berlanga ofrece apoyar dicha petición y da cuenta de las gestiones realizadas ya a dicho objeto cerca del Ministerio de Economía.

Seguidamente el señor Guerrero hace uso de la palabra para congratularse por la creación del grupo vitícola parlamentario, rogándole a los representantes del mismo prosigan su labor e hizo una proposición en el sentido de que, vista la ineficacia de la Junta vitivinícola, deben los componentes del grupo vitivinícola parlamentario pedir que se cree en el Parlamento una comisión parlamentaria denominada "De la crisis del vino", supleniendo dicha Junta vitivinícola para que esta comisión, al

igual que la creada en el Parlamento francés cuando la crisis del vino, estudie este problema y proponga las soluciones adecuadas a las necesidades del viticultor, sirviendo para la reivindicación de la viticultura elaborando de común acuerdo con los demás interesados, en este problema.

Los señores García-Berlanga y Manteca prometen hacer la petición y se ponen nuevamente al servicio de los intereses vitícolas.

El señor presidente, después de agradecerles todas las manifestaciones, les ruega lleven al grupo vitícola parlamentario un saludo en nombre de la Unión y que están a su disposición para suministrarles cuantos datos necesiten para sus gestiones. Y después de otros asuntos se levantó la sesión.

Acuerdos de los productores de vinos

SOCUELLAMOS.— Con enorme concurrencia se celebró la Asamblea vitivinícola, acordándose pedir al Gobierno que aplique sin más aviso la tarifa máxima del arancel a todas las mercancías francesas, suspensión de toda negociación hasta que Francia dé seguridades absolutas de que se permitirá la entrada en aquel país de nuestros vinos.

También acordaron pedir que se persiga energicamente la adulteración y el agudo de los vinos, imponiéndose fuertes multas a los adulteradores. Igualmente que se declare obligatorio en todos los hoteles y restaurantes que en el precio del cubierto, vaya incluida media botella de vino.

Se teme que haya disturbios en cuanto empiece la vendimia ante la elevación de los precios de la uva.

◆◆◆ HOY ◆◆◆
Frontón Logroñés
GRAN ACONTECIMIENTO
La Imponderable superproducción
El Desierto de la Sed
Por los reputados actores JOHN GILBERT, BENEST TORRENCE y la bellísima MARY NOLAN. Film Metro Goldwyn.
Éxito Grandioso. — Éxito.



Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías

Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, más una peseta para gastos a

INTEA, Apartado 82 SANTANDER

ROJO ISABEL

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
RAYOS X SOL DE ALTURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

HARO EN FIESTAS

8 de septiembre.

FUEGOS Y MUSICA.—Aún cuando la noche, estuvo amenazando, y cuando en cuando caía algún chubasco, no decayó la animación en la Bombola que tuvo un éxito enorme de público, hasta hora bien avanzada.

Los fuegos del pirotécnico local señor Mirafuentes, que se quemaron en el Paseo, gustaron mucho a los admiradores de este popular festejo. El paseo abarrotado de público, en el que se veían muchos forasteros.

En las terrazas de los cafés también se veía mucha gente, precursora de días muy animados.

Veremos si el tiempo, que ya empieza a enfriarse, cambia y nos deja pasar las fiestas en paz.

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN.—A las siete de la mañana, nos han despertado las dianas ejecutadas por los gaiteros y banda municipal. Al poco tiempo nos echamos a la calle y... nuestro gozo en un pozo. El día completamente nublado, con señales de haber caído gran cantidad de agua, y con trazas de volver a repetirlo. Esto nos hace temer que se van a ahogar los festejos anunciados para hoy.

A las diez, y con asistencia de un gentío enorme, como jamás se ha conocido, se ha cantado en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, la misa solemne, en la cual oficiaron los tres sacerdotes hijos de Haro, don Aurelio Retes, ayudado por don Julián Gobantes y don Primitivo Domingo. En los bancos de la presidencia está la minoría del Ayuntamiento y muchos señores de la cofradía de la Patrona.

La capilla ha cantado de manera magistral, como lo hizo ayer en la Salve, la misa segunda Pontifical de Perossi, luciendo su hermosísima voz, un bajo del Orfeón de Durango, cuyo nombre sentimos no saber, que ha cantado una Ave María de manera admirable.

El señor Vázquez Camarasa, encargado de pronunciar el sermón lo ha hecho de manera tan magistral, que con ser muy notables todos los que ha dicho durante el novenario, los ha llegado a superar. Los asistentes a la función religiosa han estado verdaderamente entusiasmados.

A la salida de la misa, cae un soplido bastante intenso que obliga a la gente a refugiarse bajo cubierto.

A pesar de seguir nublado, el concierto que se ha celebrado en los jardines, ha estado animadísimo, encontrándose el paseo exuberante de mujeres bonitas.

EL "EMPLAS 3".—Parecía que la tarde iba a despejarse, pero vuelve a encapotarse el cielo, cayendo durante la tarde algún que otro golpe de agua.

Con todo, el deseo y la expectación que había por presenciar este espectáculo, lleva a la gente a la plaza, que a la hora de empezar, presenta un aspecto bastante bueno, estando lleno el sol y con buena entrada de la sombra.

Presiden el espectáculo bellas señoritas elegantemente ataviadas y luciendo preciosos mantones de Manila.

Como no tenemos tiempo de andar en detalles, diremos en cuatro palabras, que el espectáculo cómico-taurino ha gustado muchísimo, y que Charlot, Machuca y el Botones, han hecho las delicias del público con sus chispeantes trucos y sus conocimientos taurinos.

Pero lo que más ha gustado, pues en verdad, es verdaderamente admirable, ha sido la banda cómico-taurina. El concierto que ha dado en la segunda parte, es de lo más gracioso que han ejecutado, todas ellas lo han sido de manera magistral.

Terminó el espectáculo con un concierto de jota, por los cantadores José Oto y Encarnación García, acompañados por los "Emplas 3", que han sido aplaudidísimos.

En resumen: un espectáculo muy entretenido, muy vistoso y que el público, estamos seguros por haber oído a mucha gente, vería con gusto nuevamente.

LA EXPOSICION DE ARTE.—Durante todo el día, la asistencia a ver este notable certamen ha sido enorme. Ni un momento ha cesado de acudir el público, siendo todavía lo más agradable, la excelente impresión que todos sacan de lo que en el se admira.

Repetimos una vez más que los hechos han superado en mucho a los cálculos previstos respecto a la acogida dispensada por el público, ya que es de suponer que todavía vaya en aumento.

EL ROSARIO.—Cuando vamos a depositar estas cuartillas en el correo, está saliendo el santísimo rosario, en el cual figura una enorme cantidad de fieles.

Las calles se hallan repietas de forasteros, que admiran el magnífico desfile.

PARTIDO DE PELOTA.—En el frontón se ha jugado después de la fiesta taurina el partido anunciado.

Este, que era a 22 tantos, ha sido ganado fácilmente por Ulacia y Aramburu, que han dejado a sus contrarios Ubilla I y Atano II en diez tantos.

El público, algo escaso, aplaudió bastante a los jugadores que hicieron algunas jugadas muy bonitas.

FESTIVOS PARA EL DIA 9.—A las siete, diana.

A las doce, concierto en la Vega, por la banda, que ejecutará las siguientes composiciones:

Primera parte.—Chiquito de la Audiencia, pasadoble (Borca); Granada, de la Suite Iberia (Granados).

Segunda parte.—La reina mora, fantasía, (Serrano); Marcha del Cid, (Massenet).

A las cuatro y media, en el campo de "El Mazo", gran partido de football, entre dos equipos notables seleccionados de los que toman parte en el torneo local.

A la misma hora, en el Frontón Carrasco, formidable partido de pelota, entre jugadores afamados.

A las siete y media, en la plaza de la del Teatro, cinematógrafo al aire libre.

A las nueve y media, función de teatro.

BODA.—Ayer en la Basílica de la Vega, contrajeron matrimonio en la simpática señorita Maruja Estefanía Sarralde, hija del ayudante jubilado de la Enología, don Antonio, con don Matías de Heras, representante de varias casas comerciales.

Fueron apadrinados por un primo del novio, cuyo nombre no hemos podido averiguar, y doña Elvira Estefanía, hermana de la contrayente.

Los concurrentes a la ceremonia, fueron obsequiados con una suculenta comida, servida en el mismo domicilio de los padres de la novia, saliendo seguidamente los nuevos esposos con rumbo a Valladolid, de donde irán a Madrid, Zaragoza, y otras capitales, a disfrutar las primicias de su luna de miel.

Al enviarles nuestra más cordial enhorabuena, así como a sus familias, deseamos al nuevo matrimonio, un sin fin de venturas en su nuevo estado.

Doña Juana Valerio Burgos, obrera en Logroño.

Don Agustín Fernández Fernández, obrero en Munilla.

Don Modesto Latorre Castellanos, albañil en Logroño.

Don Anastasio Lafuente Miguel, obrero en Logroño.

Don Hipólito Ramírez Miranda, pastor en Bergasa.

Don Víctor Antón Muñoz, guarda del Ayuntamiento de Estollo.

Don Ponciano López Sierra, obrero en Haro.

Doña Fermína Ramón Gutiérrez, zapatera en Cervera del Río Alhama.

Don Pascual Muro Martínez, peón del Ayuntamiento de Logroño.

Don Félix Lavín Pérez, obrero agrícola en Briones.

Doña Victoriana Martínez Arroyo, alpargatera en Ezcaray.

Don Nicasio Sáenz Palacios, guarda del Ayuntamiento de Bañares.

Estos titulares ya hicieron efectivo anteriormente el importe de sus libretas por haber cumplido los 65 años de edad y ahora pueden los que residen en esta capital pasarse por estas oficinas Muro de Carmelitas, 16, a cobrar las 400 pesetas que a cada uno corresponden de bonificación extraordinaria, y los que residen en el resto de la provincia, pueden dirigirse a la Oficina Central en Burgos, Palacio de la Diputación, planta baja, indicando la forma como desean que les sea remitida la expresada cantidad.

ANTIGUEDAD.— Como Resultado de la aplicación del decreto de 10 de mayo último, se modifica la antigüedad de los comandantes de Infantería que el mismo comprende entre los que figuran don Leonardo Ropero García con la de noviembre de 1928; don José Luque Barriocanal, abril del 29; don Pedro González Galarza, julio del 29; don Félix Herrero Font, junio del 29; don Marcelino López Pita y don Jesús Albizu Unzué, febrero del 31; don Eloy Luengo Muñoz y don Antonio Martín Bilbao, junio del 31.

DESTINOS.— En Infantería varios destinos de capitanes y entre éstos don Eduardo Díaz O'Dena, de disponible al regimiento 19; don Francisco Esteban Alonso, de la Caja 43 a disponible en Baleares; dos al regimiento 40; siete al 41; seis al 42; don Ramón Lloro Regalés y don Guillermo Urbano Gorriño y dos al 44, con efectos todos los destinados a partir de la revista del presente mes, y don Fernando Herreros de Tejada Francia, disponible forzoso en Soria, pasa a igual situación en Almadralejo (Badajoz).

Al regimiento 30 el músico mayor don Ricardo Dorado Janeiro.

RETROS.— Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a situación de retirado dos tenientes coroneles y nueve capitanes de Infantería, afectos a sus centros de movilización respectivos.

En Artillería conforme al decreto de 25 de abril último, el teniente coronel Acuña; comandantes Díaz-Otero (don Francisco) y Valladolid; 14 capitanes don Mariano Navascués para Getafe, 12 tenientes y 24 alféreces.

Elevadas instancias por buen número de alféreces de Artillería de la antigua escala de reserva solicitando el ascenso a teniente y retiro de capitán y otros el retiro de este último empleo, se desestiman todas las peticiones.

VACANTES DE DESTINO.— Se publican extensas relaciones de las vacantes que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos:

Del Estado Mayor, una de comandante y seis de capitán.

De Infantería: Plana mayor de la tercera brigada de Infantería, una de capitán; Castillo de San Juan de Tortosa, una de subalumno; Castillo de San Francisco del Risco (Canarias), una de subalumno; Penitenciaría Militar de Mahón, una de capitán; Sección de Ordenanzas de la tercera división, una de subalumno; sección de Ordenanzas de la cuarta y quinta división, una de subalumno.

Regimiento, 1 una de comandante; 2, una de subalumno; 3, una de capitán y una de subalumno; 4, una de capitán y dos de subalumno; 5, ocho de subalumno; 7, dos de subalumno; 8, tres de subalumno; 9, una de subalumno; 10, una de capitán; 11, una de capitán y seis de subalumno; 12, una de subalumno; 13, cinco de subalumno; 14, tres de subalumno; 15, tres de capitán y dos de subalumno; 17, tres de subalumno; 18, nueve de subalumno; 19, nueve de subalumno; 20, una de capitán y diez de subalumno; 21, una de teniente coronel y siete de subalumno; 22, una de capitán y cinco de subalumno; 23, seis de subalumno; 24, una de subalumno; 25, doce de subalumno; 26, seis de subalumno; 28, dos de subalumno; 29, cuatro de subalumno; 30, dos de subalumno; 32, cuatro de subalumno; 33, cinco de subalumno; 35, tres de capitán y seis de subalumno; 36, una de capitán y cuatro de subalumno; 37, una de capitán y nueve de subalumno; 38, once de subalumno; 39, dos de capitán y ocho de subalumno.

Carros, 2, una de capitán y una de subalumno; batallón ametralladoras, una de subalumno; batallón ciclista, una de capitán y una de subalumno; batallón de montaña, una de capitán y cuatro de subalumno; 2, cinco de subalumno; 3, una de capitán y cuatro de subalumno; 6, dos de subalumno; 4, cinco de subalumno; 5, una de capitán y seis de subalumno; 6, dos de subalumno; 7, seis de subalumno; 8, una de subalumno,

LA MANUMISION DE LA MUJER

DISTRICTO DE LOGROÑO

CENICERO, 8.

DE FIESTAS.—Se ha deslizado el programa de fiestas sin la menor modificación dentro de una armonía y de un orden perfectísimo.

Los espectáculos taurinos tuvieron una magnífica entrada el domingo, y muy buena ayer, satisfaciendo a la mucha afición que existe en la ciudad y haciendo volcar sobre ella una cantidad enorme de forasteros, cantidad que el domingo por la noche se convirtió en una gran muchedumbre que hacía completamente imposible la circulación por las principales calles y lo mismo en la plaza de la República.

En las expresadas fiestas y a pesar de ser aficionados los que estuvieron a cargo de ellas, no ha ocurrido el menor percance.

Los bailes han resultado la nota más importante, no comprendiendo nosotros como es posible resistir tan fatigosos días sin descanso alguno, ya que desde las once de la mañana era asaltado el salón del Casino "La Fraternal" hasta las dos de la tarde, alternando los baillabes del Circolo que interpretaba muy bien un quinteto con algunos elementos de la capital con los que en la plaza interpretaba la banda del Municipio, y después de diez a una y media de la madrugada, en que la gente se repartía entre el teatro y el baile al aire libre, organizados por la Sociedad de jóvenes "Unión Juventud".

En el "Cervantes" la compañía Molinos Piedrola, ha tenido las entradas mayores que en fiestas hemos conocido, de forma que al éxito artístico, de la simpática agrupación hay que añadir la importante para ella, económica.

Después de su debut han puesto en escena "Mi casa es un infierno", "Rosas de sangre" o el poema de la República", que nos dicen han sacado muy bien y fueron muy aplaudidos y esta noche termina su actuación con la obra de Marcelino Domingo "Juan sin tierra".

La banda municipal, incansable, no ha hecho conocer a la juventud su falta de elementos de que habíamos en nuestra crónica anterior, estando verdaderamente incansables y muy afortunados.

Repetimos a nuestra primera autoridad municipal con este motivo, la necesidad de que por todos los medios se procure que la agrupación única para diversión de la ciudad y que cuenta con su apoyo económico, esté siempre con el número de ejecutantes necesarios en bandas de la categoría del nuestro.

La colección de fuegos artificiales nos la han repartido para todas las noches en un deseo plausible de economías que aplaudimos, siendo presenciados con gran regocijo por la gente joven y madura, terminando anoche con la quema de una traca estrepitosa.

La iglesia siguió el domingo con su segundo día de función religiosa y procesión, estando el sermón a cargo del señor cura párroco de Navarrete. Las impresiones recogidas sobre sus sermones, fueron de ser un elegante orador, que domina muy bien las materias que trata, pero como según algunas referencias había tocado algún punto escabroso de los que actualmente provocan las mayores discusiones, quisimos enterar de un modo fidedigno, consultando con algunos amigos que han estado unos días en los sermones y que por su seriedad merecen entero crédito, quienes nos afirman que estuvo correctísimo, sin llegar siquiera a juzgar el hecho de que por primera vez nuestro Ayuntamiento no había presidido ninguna función religiosa.

Anoche, siguiendo la tradición costumbre, se celebró el final del novenario de la Virgen del Valle en su monasterio ermita y su salve admirablemente interpretada por el organista de la parroquia señor Martínez y las señoritas de Azcárraga y señores Bazán (don Valentín) y Romanos.

Con este motivo se congregó en la misma una gran concurrencia que llenaba la amplia ermita y la plazaleta adjunta. No nos extraña, ya que la ciudad tan indiferente en general para las cosas religiosas, tiene en cambio siempre un recuerdo y una visita para la que en verdad debiera haber sido patrona de la ciudad.

Esta mañana, con los mismos elementos, se ha cantado en la ermita una misa admirablemente interpretada.

Esta noche, con los últimos bailes y la función de teatro indicada, termina el período de fiestas, alargado este año por el puente de la festividad del día.

Nos congratulamos muchísimo de la tranquilidad con que se han deslizado las fiestas y que tan alto ponemos el buen nombre de Cenicero, siempre tan acogedor y tan cordial con todo el mundo.

Se nos olvidaba decir que la cantidad de chicas guapas elegantemente ataviadas que hemos visto, era verdaderamente una cosa seria y que todas han debido quedar entusiasmadas del donaire y atenciones que los muchachos han tenido constantemente.

Y hasta otro año. Mientras tanto a trabajar todo lo que sea necesario durante el año vinícola, para después tomar con tantos deseos nuestros anuales festejos.—X.

En caso afirmativo, creemos que se engañarán, pues bien mirado habrán ganado muy poco. En primer lugar habrán limitado considerablemente las oportunidades de trabajo para los hombres y abaratarán los sueldos— como ya empieza a advertirse ahora — y de ello resultará — como también se ve más cada día — que decrecerá el número de los matrimonios. Es decir que la mujer se habrá masculinizado, perdiendo con ello la mayor parte de su feminidad y todas las ventajas inherentes a ella. Y en cambio habrá dejado desatendida la parte más importante del problema, la que debiera tener presente por encima de todo, puesto que con ello proporcionar la manumisión de infinitas esclavas que hay, no sólo en nuestros días, sino que también en nuestros países del occidente de Europa, que pasan con justicia por ser los más civilizados.

Nos referimos a las mujeres obreras y de los obreros. Las feministas, más o menos militantes, suelen pertenecer a la clase media y no saben, por su fortuna qué cosa son el hambre, las privaciones y la miseria. Tanto la muchacha que estudia mecanografía, francés y un poco de cálculo, para fastidiar a un empleado tomándole su sitio, hasta la que estudia leyes, medicina o arte, ninguna de ellas ha pasado hambre en su vida. Y no piensan más que en los derechos de las mujeres como ellas, pero se olvidan por completo de las hijas de la fortuna, de las desgraciadas que ven transcurrir su infancia en un ambiente miserable, que en cuanto son jóvenes han de ir a trabajar al taller o a la fábrica, eso si no se dedican a coser y a bordar, perdiendo la vista y la salud por un mal pedazo de pan. No piensan en que esas mismas muchachas no podrán casarse más que con un pobre obrero, o acaso con un peón, y que a partir de entonces conocerán el hambre, la miseria, los apuros, las enfermedades, la pena de no poder criar, mantener ni educar a sus hijitos y que tal vez, por toda recompensa, tendrán el mal trato de un marido brutal, borracho o haragán.

De estos dramas nadie se acuerda; nadie piensa en esas pobres mujeres que a los veintitantos años están convertidas en viejas; que han perdido incluso la adorable vanidad femenina; que cuando envejecen han de convertirse en verdaderas brujas, a fuerza de sufrimientos, de hambre y de malos tratos, y que ignoran por completo lo que es verse halagadas, festejadas, bonitas y bien vestidas.

Esas pobres víctimas de nuestra civilización no aspirarían, ciertamente a voto femenino. Se darían por felices si en su casa reinase un poco de bienestar, de paz y de tranquilidad. Considerarían una dicha no ser asiduas clientes del establecimiento de compra-venta, a donde han de ir a pasar todas sus pequeñas gaitas y hasta muchas veces lo más necesario del ajuar de su casa.

Creerían vivir a gusto si ellas mismas no tuviesen que trabajar catorce o más horas diarias, sin alimentarse bastante, pues la comida escasea y su corazón de madre las obliga a renunciar muchas veces a comer para que puedan hacerlo sus hijitos.

Pero las mismas mujeres que defienden a su sexo contra la injusticia de los hombres son las que regatean a las obreras de la aguja el precio de su trabajo. Son las que se dedican a crear inútiles centros femeninos, en vez de organizar talleres de costura y de confección de infinitas prendas de ropa, donde las obreras pudiesen hallar un jornal más elevado que en las tiendas. Son las que no piensan para nada en sus pobres y desheredadas hermanas, las que a los veinte años están envejecidas y mueren antes de los cuarenta, agotadas, víctimas de la enfermedad y del hambre.

Y eso es lo que nos hace creer que las feministas tendrían que mejorar ante todo la suerte de esas desgraciadas. Así harían un bien y de ese modo laborarían caritativa y noblemente, y también en favor de la raza. Piénsese en la terrible mortalidad infantil y tengan en cuenta que una acción común, bien orientada y benéfica para todas, sería bastante más útil que pedir para la mujer los puestos vacantes de las academias literarias o científicas.

En el regimiento de Artillería ligera, 12, una de veterinaro primero.

CUOTAS DEL 30.—Por telegrama del ministro de la Guerra se dice: "Reclutas servicio reducido por necesidades cupo instrucción, reemplazo 1930, a quienes se haya concedido retraso incorporación, deben ser llamados a filas a terminación permiso para servir tiempo fijado por circular 30 marzo pasado (D. O. número 73), por no serles de aplicación preceptos circular 22 julio anterior (D. O. número 162).

SUBOFICIALES Y SARGENTOS RETIRADOS. Los suboficiales y sargentos retirados del regimiento Infantería número 24, deberán presentarse en la Oficina de Mayoría de dicho regimiento, con urgencia, para recoger un certificado que les interesa.

PUERTAS VENTANAS Y PILAS DE CEMENTO para bebederos, vende muy baratas José Sáenz, Herreñías, 7.

CALZADOS

El Pelicano

Arrabal, 13.—HARO

Surtido inmenso

Próxima temporada

16 Sucursales

FABRICACION PROPIA

María del Carmen Arnedo

DENTISTA
Vega, núm. 40, piso segundo, HARO

ALMONEDA DE MUEBLES Y ROPAS que pertenecieron a don Dionisio Mendavia, Vega, 18, Haro.

SE VENDE UNA CASA en buen sitio, calle céntrica, y unas fincas. Razón Juan Lapresa, procurador, Haro

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS

Por el Instituto Nacional de Previsión han sido aprobadas 133 instancias de otros tantos asalariados, afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero pertenecientes al territorio de esta Caja. De ellos corresponden a la provincia de Logroño, los 35 siguientes:

Don Juan Díez Rodríguez, empleado del Ayuntamiento de Logroño.

Don Santiago Trevijano Royo, carretero de Logroño.

Don Román Manzano Díaz, guarda de campo en Torrementalvo.

Doña Modesta Luna Aragón, dependiente en Logroño.

Doña Pilar Sobrón Tosales, obrera en Logroño.

Doña María Basterra Brun, repartidora del "Diario de la Rioja", en Logroño.

Don Santos Garrido Martínez, obrero en Quel.

Don Nicolás Soria Moros, pastor en Clavijo.

Don Gabino Fernández Rico, empleado del Ayuntamiento de Logroño.

Don Castor Ozaeta García, peón en Logroño.

Don Leóncio Ayucar Nieva, mozo de almacén en Logroño.

Doña Aquilina Fernández Martínez, obrera en Logroño.

Don Timoteo Berges Gil, obrero en Logroño.

Don Casimiro Iñiguez Oliván, peón en Logroño.

Don Benigno Bastida Sáenz, pastor en Albelda.

Don Francisco Azcona García, peón en Logroño.

Doña María Guillén Rico, trapera en Logroño.

Don Jenaro Pascual Rada, pastor en Quel.

Don Gregorio Aranzubia Artacha, albañil en Logroño.

Don Félix Díez García, carpintero en Logroño.

Don Francisco Torre Arnedo, secretario del Ayuntamiento de Igea.

Don Calixto Anuncibay Larrea, Calderero en Logroño.

Notas militares

ANTIGUEDAD.— Como Resultado de la aplicación del decreto de 10 de mayo último, se modifica la antigüedad de los comandantes de Infantería que el mismo comprende entre los que figuran don Leonardo Ropero García con la de noviembre de 1928; don José Luque Barriocanal, abril del 29; don Pedro González Galarza, julio del 29; don Félix Herrero Font, junio del 29; don Marcelino López Pita y don Jesús Albizu Unzué, febrero del 31; don Eloy Luengo Muñoz y don Antonio Martín Bilbao, junio del 31.

DESTINOS.— En Infantería varios destinos de capitanes y entre éstos don Eduardo Díaz O'Dena, de disponible al regimiento 19; don Francisco Esteban Alonso, de la Caja 43 a disponible en Baleares; dos al regimiento 40; siete al 41; seis al 42; don Ramón Lloro Regalés y don Guillermo Urbano Gorriño y dos al 44, con efectos todos los destinados a partir de la revista del presente mes, y don Fernando Herreros de Tejada Francia, disponible forzoso en Soria, pasa a igual situación en Almadralejo (Badajoz).

Al regimiento 30 el músico mayor don Ricardo Dorado Janeiro.

RETROS.— Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a situación de retirado dos tenientes coroneles y nueve capitanes de Infantería, afectos a sus centros de movilización respectivos.

En Artillería conforme al decreto de 25 de abril último, el teniente coronel Acuña; comandantes Díaz-Otero (don Francisco) y Valladolid; 14 capitanes don Mariano Navascués para Getafe, 12 tenientes y 24 alféreces.

Elevadas instancias por buen número de alféreces de Artillería de la antigua escala de reserva solicitando el ascenso a teniente y retiro de capitán y otros el retiro de este último empleo, se desestiman todas las peticiones.

VACANTES DE DESTINO.— Se publican extensas relaciones de las vacantes que en los diferentes empleos existen en las Armas y Cuerpos:

Del Estado Mayor, una de comandante y seis de capitán.

De Infantería: Plana mayor de la tercera brigada de Infantería, una de capitán; Castillo de San Juan de Tortosa, una de subalumno; Castillo de San Francisco del Risco (Canarias), una de subalumno; Penitenciaría Militar de Mahón, una de capitán; Sección de Ordenanzas de la tercera división, una de subalumno; sección de Ordenanzas de la cuarta y quinta división, una de subalumno.

Regimiento, 1 una de comandante; 2, una de subalumno; 3, una de capitán y una de subalumno; 4, una de capitán y dos de subalumno; 5, ocho de subalumno; 7, dos de subalumno; 8, tres de subalumno; 9, una de subalumno; 10, una de capitán; 11, una de capitán y seis de subalumno; 12, una de subalumno; 13, cinco de subalumno; 14, tres de subalumno; 15, tres de capitán y dos de subalumno; 17, tres de subalumno; 18, nueve de subalumno; 19, nueve de subalumno; 20, una de capitán y diez de subalumno; 21, una de teniente coronel y siete de subalumno; 22, una de capitán y cinco de subalumno; 23, seis de subalumno; 24, una de subalumno; 25, doce de subalumno; 26, seis de subalumno; 28, dos de subalumno; 29, cuatro de subalumno; 30, dos de subalumno; 32, cuatro de subalumno; 33, cinco de subalumno; 35, tres de capitán y seis de subalumno; 36, una de capitán y cuatro de subalumno; 37, una de capitán y nueve de subalumno; 38, once de subalumno; 39, dos de capitán y ocho de subalumno.

Carros, 2, una de capitán y una de subalumno; batallón ametralladoras, una de subalumno; batallón ciclista, una de capitán y una de subalumno; batallón de montaña, una de capitán y cuatro de subalumno; 2, cinco de subalumno; 3, una de capitán y cuatro de subalumno; 6, dos de subalumno; 4, cinco de subalumno; 5, una de capitán y seis de subalumno; 6, dos de subalumno; 7, seis de subalumno; 8, una de subalumno,

Costa, 1, una de coronel (mando); dos de comandante y tres de capitán; 2, una de coronel (mando); tres de teniente; 3, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 4, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 5, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 6, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 7, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 8, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 9, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 10, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 11, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 12, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 13, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 14, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 15, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 16, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 17, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 18, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 19, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 20, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 21, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 22, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 23, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 24, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 25, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 26, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 27, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 28, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 29, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 30, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 31, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 32, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 33, una de comandante, tres de capitán y dos de teniente; 34,

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 81

Interior 4 por 100...	00'00
Amortizable 5 por 100...	73'50
Amortizable 4 por 100...	00'00
Exterior 4 por 100...	77'10
Cédulas Hipotecarias 6 0/0...	96'75
Acciones del Banco España...	510'00
del Banco Español Río Plata...	125'00
del Cía. Arrendataria Tabacos...	169'00
del Ferrocarriles Nortes...	291'00
del Ferrocarriles Alcantares...	208'00
Francos Cheque...	43'90
Libras...	54'40
Dólares...	11'10
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 3 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
 Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

A los herradores

Se convoca a Junta general a todos los herradores de la provincia de Logroño, en el salón de la Confederación de esta población, para el día 13 de septiembre, a las 11 de la mañana.

Se reciben adhesiones para formar a Sociedad provincial en Calahorra, calle Santiago, número 24.

Enrique Sáenz

MILITAR RETIRADO desea colocación para administrador, encargado de almacén o fábrica, cobrador o veneno. Persona de absoluta confianza y garantía. Informes, Mayor, número 167, piso segundo, derecha.

UVA TEMPRANILLA. El que desea comprar, buena, para la plaza, puede tratar con Cecilio Fernández, en Hormilla.

PISO. Se arrienda en Avenida de León. Informar en calle San Bartolomé, número 12, piso primero.

SEÑORA VIUDA, de inmejorables referencias, tendría como en familia una o dos señoritas, estudiantes u oficinas. Informes, en LA RIOJA.

OFICIAL DE BARBERO
 Se necesita medio oficial en la calle de Laurel, número 8, barbería.

ENTRESUELO. Se arrienda en Calahorra, L. Razón, en el 1.º, Izada.

PANTALONERA
 Necesita chicas adelantadas y aprendizas. Barriocepo, 12, piso primero.

PISO 2.º Se arrienda en la calle del Pósito, número 4. Razón, Mercado, número 67, piso tercero.

Ha salido para Barcelona en viaje de compras el acreditado comerciante de esta plaza DON EUSEBIO OCON.

CHICO
 Se necesita en "LA CASA DEL CAJE", Cervantes, 13.

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria. a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.º

SE PRECISAN AGENTES DE SEGUROS MUY ACTIVOS para trabajar ramo de incendios en la capital y provincia: condiciones excepcionales. Preferidos los concededores del ramo. Dirigirse: Sagasta, 13, segundo piso, izquierda.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de 13 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Florencio Tejada, en Ansejo.

—Casada, de 23 años, leche de cinco días, desea criar en su casa, en Logroño. Dirigirse a la Avenida de Colón, letra A, cuarto piso, decha.

—Joven, de 21 años, leche de siete meses, primeriza, desea criar en casa de las padres de la criatura. Informar en calle Ruavieja, 57, entresuelo.

SILLAS Y TABURETES NUEVOS.
 Se venden a mitad de su precio. Razón, Restaurant "Los Bilbaínos", Bretón de los Herreros, número 32.

CHICA DE SERVICIO. Se necesita. Ganará buen sueldo. Razón, Once de Junio, 9, "La Sorpresa".

EN LA AGENCIA

"La Protectora del Trabajo de la mujer" se facilitan por horas mujeres para servicios domésticos. JUAN LOBO, 11, 2.º LOGROÑO.

ZAPATEROS. Se vende máquina de brazo seminueva. Tratar con Quintín Ortega, en Tudellilla.

PASTOR. Se necesita para guardar ovejas, con buenas referencias. Tratar con Casiano Zabala, en Oyón (Alava).

SE NECESITA PERSONA SERIA para ordenanza, que conozca bien asuntos de oficina; necesario fianza. Mercado, 106, segundo piso.

SE OFRECEN EN VENTA LOS OBJETOS SIGUIENTES:

Cubas para vino, en muy buenas condiciones de estado y precio, de 50 a 100 cargas.

Tinos para vino, en muy buenas condiciones, de 100 a 350 cargas. Todos ellos de roble americano.

Barriles de varios tamaños. Pipas de 600 litros, de roble americano, recién reparadas.

Una estrujadora, con su motor eléctrico o sin él.

Una bomba de trasiego, sistema "Facen", de dos volantes.

Se cederá todo ello en buenas condiciones y precios.

Para tratar dirigirse a los señores Elcid Hermanos, en Olite (Navarra).

Tintorería Riojana

DE RAMON MARI
 Se tinte toda clase de colores; Limpiazas en seco; lutos en 24 horas. Marqués de San Nicolás, 32, Logroño.

TABERNA. Se traspasa en la calle Marqués de San Nicolás, 49. Razón, en la misma.

SIRVIENTA
 Se necesita en Salmerón, 7, 1.º

MULAS. Se venden dos de 12 a 13 años, con dos dedos sobre la marca, a toda prueba; APEROS de labranza, y un CARRO seminuevo. Tratar con José Fuente, en Leiva.

OCASION. Se vende bicicleta B. S. A., con dos meses de uso; se dará barata. Para informes, en Bretón de los Herreros, 18, entlo, decha.

OVEJAS. Se venden 60, blancas, de todo diente, para vida, juntas o por partidas, para parir en noviembre. Carretera de Zaragoza, Ventorrillo de los Herreros, Logroño.

MOTOR Y BOMBA DE AGUA. Se venden. Informes, Delicias, 5, 1.º

SE ARRIENDA HUERTA con una CASITA en la carretera de Lardero, a kilómetro y medio del Espolón, con agua, luz eléctrica y varios árboles frutales. Informar en LA RIOJA.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1, entresuelo. Teléfono 1411.

BOMBA DE PISTON seminueva, y un motor de un caballo, se venden. Para verlos, en la calle de los Yeros, número 13.

MADERA DE CHOPO SECA. Se vende una gran partida, desde cable a viga. Venancio del Campo, en Cenicero.

ALMACEN. Se arrienda por 10 pts. en Bretón, 20. Razón, Salmerón, 21.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samantego, en Rincón de Soto.

Abajo la carne

CARNE DE OVEJA FINA Y DE CORDERAS DE PASTO, a 2'80 pesetas kilo. Carnicería de la Alejandra. MERCADERES, NUMERO 1.

COCINERA
 Se necesita; ganará buen sueldo. Razón, Once Junio, 9, "La Sorpresa".

VINAGRE DE VINO TINTO Y CLARETE a 5'50 ptas. cántara, 16 litros; clase superior. Juan G. Melón, en Alesón.

SOLARES

En la calle de Vara de Rey venden de varios precios y con facilidades. Jacinto Escudero.

PISOS ENTRESUELO Y TERCERO
 Se arriendan recién decorados, espaciosos, con cuarto de baño y hermosa galería al Mediodía. Razón, en la misma casa, Mercado, 40, 2.º

OCASION
 Se vende Camioneta Chevrolet en perfecto estado de marcha. Razón, Ruavieja, 33, piso tercero.

SE ARRIENDA UNA HUERTA con agua permanente, casa, cuartos y luz, a dos kilómetros de la capital. Razón, Mayor, 79, segundo piso.

VACANTE DE MEDICO
 Por dimisión voluntaria del que la vacante desempeñando, se encuentra vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, con el haber anual de 1.500 pesetas la primera y 150 la segunda. Además, el agraciado podrá contratar con la Sociedad Médico-Farmacéutica, que abona otras 4.850 pesetas, que hacen un total de 6.500.

Se hace constar que el partido está formado solamente por esta villa, con excelentes vías de comunicación.

Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes, debidamente reintegradas, en esta Alcaldía, en plazo de treinta días.

Tudellilla, 1 de septiembre de 1931. El Alcalde, Diego Bretón.

PISO
 Vendo en 10.000 pesetas, con galería espléndida al Mediodía. Jacinto Escudero.

SE VENDE MADERA nueva, labrada, de chopo para vigas, tirantes, sopandas de 8'20 metros, cuartos de 14 pies y buena partida de cables. Para tratar, con Francisco García, en Castañares de Rioja.

CRUADA que sepa algo de cocina, se necesita para Recajo, en el Bar Ayara. Informa Sturaino Royo, en Recajo.

SE VENDE MADERA nueva, labrada, de chopo para vigas, tirantes, sopandas de 8'20 metros, cuartos de 14 pies y buena partida de cables. Para tratar, con Francisco García, en Castañares de Rioja.

OCASION. Se vende bicicleta B. S. A., con dos meses de uso; se dará barata. Para informes, en Bretón de los Herreros, 18, entlo, decha.

OVEJAS. Se venden 100 para parir en noviembre, doce corderas, un carro para bueyes y un malacate para sacar agua. Tratar con Juan Losarcos, en Moreña (Alava).

Casa de huéspedes

HABITACIONES VENTILADAS
 SAGASTA, 14, 2.º, LOGROÑO

OVEJAS. Se venden 100 para parir en noviembre, doce corderas, un carro para bueyes y un malacate para sacar agua. Tratar con Juan Losarcos, en Moreña (Alava).

CANAS



Invento maravilloso
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.



VACIADOR MECANICO
 empalmador y alizador de toda clase de sierras, serrotes, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE
 Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

APRENDIZ SAISTRA
 Se necesita. Calle de Herreras, número 57, entresuelo, Izqda.

SE VENDE LA CASAJERA "LA ISLA", con ocho fanegas de tierra de regadío y árboles frutales en plena producción. Pchada a la carretera de El Cortijo. Facilidades en el pago. Razón, su dueño, calle Salmerón, 19, cuarto piso, izquierda.

SE ALQUILA UN LOCAL para almacén o industria. Travesía de Laurel, número 51.

OVEJAS. Se venden 70, superiores. Para tratar, con José Merino, en Huércanos.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
 DE ANDRES VERA. — Despacho Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4440

Carbones de Prejano S. A., Arnedo

Se desea viajante vendedor para nuestros carbones. Inmejorables condiciones.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita que sepa cumplir con su obligación; será bien retribuido y propinas. Amato Arnedillo, en Rincón de Soto.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, número 33, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
 Agencia Nash. General Zurbano, 12.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 733
 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
 Telf. 1098

12 Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este regimiento las prendas menores que abajo se detallan, y teniendo en cuenta la O. C. de 2 de octubre de 1930 ("D. O." núm. 223), se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta las once horas de la mañana del día 2 de octubre, al señor Comandante Mayor del mismo, en cuyo día y hora se reunirá la Junta Económica para su examen y adjudicación, teniendo presentes las condiciones siguientes:

1.º Los precios límites y las características de calidad, confección, forma y dimensiones, serán las que se fijan en la O. C. del 19 de diciembre de 1930 ("D. O." núm. 287).

2.º Los documentos que han de presentar los concursantes serán los que determina la regla 9.ª de la O. C. del 27 de marzo del año actual ("D. O." núm. 73).

3.º Los géneros han de ser de fabricación nacional y puestos libres de todo gasto en el almacén del Cuerpo.

4.º Los modelos deberán ser retirados a los quince días después del concurso, quedando en propiedad del Cuerpo los que, transcurrido dicho plazo, no hayan sido recogidos.

5.º El total de la adjudicación deberá ser entregado en el almacén del Regimiento a los treinta días después de comunicada la adjudicación.

6.º El importe de la construcción será satisfecho tan pronto sean admitidas en firme las prendas adjudicadas, y en las facturas se hará el descuento de 1'30 por 100 de pago al Estado.

Tendrán también presente los concursantes todas las instrucciones que fija la citada orden de 27 de marzo anterior ("D. O." núm. 73).

7.º El importe de este anuncio será a cargo del constructor o constructores a quienes se adjudiquen las prendas.

Prendas que se citan: Guerretas de algodón kaki, 300; Borogufes, 500. Logroño, 2 de septiembre de 1931. Juan Inerárriz, a

OCASION

Se vende un TRACTOR FORDSON con polea y con un arado bisuro, tipo "Ferguson"; todo en muy buen estado y a prueba. Informar en Logroño, don Anselmo Montaña, Zurbano, 9, y don Julio Terrazas, en Casalarreina.

Pérdidas

—Quien hubiere encontrado una rueda de camioneta, de Tirgo, por Bañares a Hervias, puede avisar a Noguero, guarda municipal de Castañares, y se le gratificará.

—De un abrigo de niño, que se extravió el domingo de la carretera de Zaragoza a la calle Zurbano. Se gratificará a quien lo entregue en Espartaco, número 15, piso tercero.

—De un imperdible de plata oxidada, con una piedra grande negra. Se agradecerá la entrega y se gratificará en Zurbano, 32, segundo, decha.

—De una porra de coza, extraviada en Calahorra el 27 de agosto. Señal, blanca y roja; raza lebel. Es dueño de la porra, Julio Madroñán, García Hernández, 125, Calahorra.

—De una cubierta de coche, en el trayecto de Haro a Briones. Se gratificará su entrega en el Garage Central, en Logroño.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balmeario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

ARNEDILLO. -- FONDA MURAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRRES CALAHORRA Y SORIA

Se ofrece para casa particular o para camioneta, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Razón, Marqués de Murrieta, 8, 1.º, Logroño.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION

Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, Izqda.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheros, vende más barato que nadie Inocente Badgalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

CUBAS ENVINADAS. Se venden, de 200, 300 y 500 cántaras. Informar en el Hotel Paris.

DINERO

Se precisan de 15.000 a 20.000 pesetas, con garantía por valor de cuarenta mil. Informes, en LA RIOJA.

SE TRASPASA O VENDE una sierra cinta de 0'90 cms. de volantes; un torno para palos redondos, y un motor de 10 HP., corriente bifásica, todo seminuevo y en perfecto estado todo seminuevo en perfecto estado de marcha. Informes, en LA RIOJA.

PUPLOS. Se admiten dos para estar como en familia. Rey Pastor, letras C. L. S., 1.º, número 6.

SE OFRECE SEÑORA de 59 a 60 años para caballero o señora de poca familia. Informes, Cuevas, 2, Haro.

VENDO CITROEN 5 caballos y Renault 7, en buen uso. Razón, Roque Serrano, en Haro.

SE TRASPASA LA TABERNA de "El Riojano", Olmo, 14, en Miranda de Ebro.

SE VENDEN dos cachorros de caza, pachesos. Para tratar, en Laguardia (Alava), panadería de José Peña.

ALCOHOLES Y AGUARDIENTES de residuos vitícos; buenas existencias. Fábrica de alcoholes de Juan G. Melón, en Alesón.

FOLLETTN DE "LA RIOJA" 86

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

Una librería y le compré. Es ese mismo que ves sobre la chimenea. Tráelo.

El joven obedeció, quedando sorprendido al ver el título:

EL INDISPENSABLE FORMULARIO DE CARTAS

UNIVERSAL Y COMPLETO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS UTIL EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA

—Mira la página en que he puesto una señal — le dijo su madre.

Pascual buscó y leyó: "MODELO NUM. 193. — Carta de una joven que jura a su padre moribundo renunciar al que ama y casarse con otro:

"Caballero: "Habiéndome pedido mi padre, en las horas de vida están contadas, que diese mi mano a M..., no puedo ser jurista al juramento hecho a un moribundo... etc. etc."

Ya no era posible dudar. Cayó la venda de sus ojos y vio la pobre trama urdida para separarle de Margarita.

Le habían deshonrado, con la esperanza de que ella le rechazaría, y se habían engañado, inventando aquel

falso rompimiento para el caso que pensara en justificarse.

Su amor venció, a pesar de todas las maldades de sus enemigos.

No le faltaba razón, cuando dijo a su madre:

—Que Margarita me abandone en mi desgracia... que antes de oírme haya reído a los infames que me acusan... no puedo concebirlo! Los hechos parecen estar en contra mía y me condenan, pero no importa.

La reunión de ciertos detalles que ahora enlazaba, le pareció absurda.

Repetidas veces se había preguntado: —¿Cómo me escribe Margarita que su padre, antes de morir, le ha arrancado el juramento que me conduce en la desesperación, y por otro lado el marqués de Valorsay afirma que el conde murió repentinamente, sin haber tenido tiempo para reconocer a su hija e instituirle heredera de su inmensa fortuna?"

Una de las dos versiones era falsa... ¿Cuál de ellas? La de la carta seguramente.

Aquella vil intriga debía ser, forzadamente, obra de la señora León. Bien claro lo demostraban las faltas de ortografía cometidas al copiar la carta del Indispensables formulario.

Esta infamia explicaba a Pascual la turbación e inquietud del ama de llaves en la puertecilla del jardín.

Tenía entonces que la espiesen y siguiesen, y que de un momento a otro apareciese Margarita y quedase al descubierto su infamia.

—Creo —dijo la madre— que sería preciso prevenir a Margarita de que en su aya es una infame encargada de espíarla.

Pascual aprobó la idea de su madre; pero reflexionando, se apresuró a decir:

—Margarita debe estar vigilada muy de cerca, y si hiciera por verla o le escribiera, le sabrían nuestros enemigos... Y entonces, perdería todas las ventajas que llevo en la partida que juego en este momento, y que he de ganar.

—¿Preferías dejarla expuesta a las infernales maquinaciones de esa mujer?

—Sí, porque me atrevería a asegurar que Margarita, dada su experiencia y perspicacia, conoce ya los manejos de esa miserable.

Pensaba, a pesar de todo, cómo aseguraría lo que era de Margarita, cuando de pronto exclamó:

—¿Y la Vantrasson? — Puesto que está a nuestro servicio, echemos mano de ella. Hay que buscar un pretexto para que vaya al hotel de Chalusse.

Hablará con los criados, la dejaremos charlar y nos pondrá al corriente de todo.

ECOS DE CALAHORRA

8 de septiembre

DESPUES DE LAS FIESTAS. — La Compañía de comedias de Irene López Heredia, puso en escena el pasado sábado la bonita comedia de Marquina "El Monje blanco", que fue muy bien interpretada premiándose con grandes ovaciones a todos los que en ella tomaron parte.

El mantón de Manila rifado en uno de los entreactos, correspondió al número 3.023, del que era poseedor el joven teniente alcalde don César Luis. El domingo despidió la citada compañía con "Reina castiza", obra que no agradó a la concurrencia.

La expresada compañía marchó a Haro, donde actuará durante las fiestas de aquella ciudad.

El Ideal Cinema en sus sesiones cinematográficas del domingo, presentó un bonito y variado programa, viéndose por tal motivo muy animado dicho teatro.

También estuvo muy concurrido el paseo de Canalejas durante las horas del concierto que ejecutó la banda municipal de la ciudad.

UN TIMO.—El pasado sábado presentó un individuo en el estanco que doña Concepción Vizcaino tiene establecido en la calle de Pablo Iglesias para adquirir 100 sellos de 25 céntimos, manifestando el desconocido lo iba a remitir a África, para cuyo efecto llevaba un sobre escrito con una dirección que al parecer ha resultado falsa.

Realizada la venta y colocados los sellos convenientemente en el sobre, pretextó el "fresco" no llevar suficiente cantidad para abonar el importe de la compra realizada, diciendo que guardase unos momentos el sobre que seguidamente volvería.

Pasado algunos minutos y creyéndose burlada la estancuera, procedió a la apertura del susodicho sobre,

quedando grandemente sorprendido al ver que los sellos habían desaparecido y que solo contenía aquel unos cuantos de periódicos.

Seguidamente puso en conocimiento de las autoridades lo ocurrido, las que trabajan para esclarecer lo ocurrido.

También nos enteran de que el día anterior de ocurrir lo detallado, otro sujeto, recorrió varios comercios ofreciendo sellos, lo que demuestra que en otra localidad habrá sido quizás también víctima del engaño otro estancuero.

—VIAJEROS.—Procedente de San Sebastián, y con objeto de pasar unos días al lado de sus padres los señores de Calvo (don Amalfo), llegó acompañado de su joven esposa y precioso niño, nuestro particular amigo el factor de aquella estación, don Trinitario. De Logroño, la encantadora señorita Adelita Mesa.

Marcharon a Corella, después de haber pasado unos días en ésta, las guapísimas hermanas Antonia y Rosario Catalán.—A. G.H.

Sección de Arnedo

ENCISO, 8.

hoy celebran sus grandes fiestas las aldeas de las Ruedas de Enciso y los pueblos de Poyales, que a juzgar por los preparativos se cree estarán muy animadas.

La noche pasada, hasta bien entrada la madrugada, ha estado lloviendo copiosamente y el día no se despedirá sin volver a hacerlo.

A las Ruedas se ha trasladado la banda de música de Enciso para amenizar todos sus actos.

De Enciso, si la tarde lo permite, serán muchos los vecinos que se trasladan a su anejo de las Ruedas.

Días pasados, estuvieron dando

unas funciones al aire libre, el artista Martín Marujan y demás, cosechando muchos aplausos y buenas recomendaciones durante sus funciones.

—El mercado del domingo estuvo animadísimo con abundancia de todo, y en particular el buen pimiento de Arnedo.

—A pasar unos con su familia y disfrutar de sus fiestas, ha llegado a su pueblo natal de las Ruedas, el sargento del regimiento Infantería número 24, Eusebio Pascual.

Después de pasar unos días en Yanguas (Soria), con su hermano el médico don Valentín Martínez y hermana Flora, hemos tenido el gusto de saludar de paso para Rincón de Soto, a la bella y cariñosa señorita Blanca de Fé, hija de mi antiguo y buen amigo don Eugenio, del comercio de dicha villa.—E. L.

LA RIOJA hace 25 años

A las seis de la tarde, se celebró el acto de colocar y bendecir la primera piedra del nuevo convento e iglesia de las religiosas Carmelitas, situado en la Vuelta del Peine, leyendo el capellán de la Comunidad el acta, la cual juntamente con los periódicos locales del día y algunas monedas y medallas, fué depositada en dicha piedra.

—En el comercio de tejidos de los señores Sucesores de Viguera, se cometió un robo, penetrando los ladrones por una puerta que se comunicaba con la el Círculo de "La Amistad" y que conducía al establecimiento, donde rompieron la caja de caudales, llevándose más de 3.000 pesetas en metálico.

—La Junta directiva del Gran Casino, invitó a nuestra paisana la tiple Lucrecia Arana, que trabajaba en Madrid, para que tomase parte en el concierto que dicha Sociedad proyectaba celebrar el día 22 del actual,

la cual accedió al deseo de sus paisanos.

—En Autol, no pudo celebrarse la segunda corrida de vacas por no haber sido posible el entrarlas, habiendo huido por cuatro veces.

—En Nalda, se celebraron las fiestas en honor de Nuestra Señora de Villavieja, las cuales fueron amenizadas por la banda que dirigía don Efraim Muñoz. El sermón que pronunció el párroco don Manuel Zalabardo, produjo admiración. En el domellio de la señorita María Ruiz, tuvo lugar un baile que resultó animadísimo.

—En Haro, se celebró la corrida de feria, lidiándose seis toros de la ganadería de Jorge Díaz, por los diestros Minuto y Algabeño, la cual resultó aceptable. La entrada buena.

La expedición a pie organizada por los vitorianos no se efectuó como el autor se proponía, pues salieron veinte, de Vitoria, a las doce de la noche, quedándose en Lapuebla de Arzanzón el jefe de la expedición, don Angel Gorrochategui, dispuesto a no continuar el viaje, llegando solamente a Haro, el joven redactor de "La República", don Gregorio Egaña Llorente, a las nueve de la mañana, después de haber hecho el recorrido de los 42 kilómetros, que separan de la ciudad riojana a la capital de Alava. Por la tarde, llegaron otros tres de la expedición.

GANADOS. Vende tres de labranza: uno de tres años, de 8 cuartas, y dos cerrados, con más que la marca, a toda prueba, y un CARRO seminuevo, con arcos para 2 caballerías, Justino Viniagra, en El Campillar de Laguardia (Alava).

A LOS ALBAÑILES, PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES

Si desean cementos consulten precios a Manuel Obavarieta, que es el que más barato vende. Almacén, en Cenicero.

SECCION DE NAJERA

BADARAN, 7.

CINE.—Nuestro buen amigo don Antonio Martín nos ha participado que el domingo próximo da principio la temporada de cine. También nos hemos enterado de que en el salón Monserrat han hecho unas grandes reformas. Se propone pasar por la paratallas esta temporada de invierno, bonitas cintas.

Agradecemos al señor Martínez estos entretenimientos en el tiempo triste de invierno, con lo cual entretiene divertidamente al público.

BODA.—Esta mañana, en esta iglesia parroquial, se ha verificado el enlace matrimonial de don Juan Larea, labrador de ésta, con la señorita Magdalena López. El nuevo matrimonio salió con dirección a Bilbao a disfrutar de la luna de miel, que les desamos sea duradera.

AMONESTACION.—Ayer domingo, se leyeron las primeras amonestaciones de los simpáticos jóvenes Juan Terreros, de ésta, con Trinidad Martínez, de Belorado.

GUARDAS DE VINAS.—Hoy se ha publicado un bando notificando que han sido nombrados guardas de viñas don Estanislao Martínez y don José Terreros.

VIAJEROS.—De Pasajes han venido don Mateo Amutio con su esposa y encantadora hija Carmen que se encuentran en casa de su hermano don Julio, industrial carnicero.

Después de pasar unos días en casa del fabricante de embutidos don Baldomero Moreno, han salido hoy para Burgos, don Luis Herrera en compañía de su hija Irene, acompañándole la hija del señor Moreno.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro pariente don Leonardo Torralba, conocido propietario de la imprenta de Nájera.

Para Viniagra de Abajo, y con el fin de pasar unos días con sus familiares, salió la semana pasada la simpática señorita Amparo Manzanares, Desemólese grata estancia.

NOTAS DEL DOMINGO.—Con motivo de disfrutar un día sereno, los paseos se vieron muy entretenidos, con lo cual el baile tardó en animarse. Por la noche, una cuadrilla de divertidos jóvenes organizaron una ronda con instrumentos de cuerda, tocando distintas composiciones, que alegraron el pueblo.

TIEMPO SECO.—Llevamos una larga temporada sin ver llover, con la falta que hace para el viñedo un gran chaparrón, pues las cuatro gotas caídas apenas si han mojado el piso. Gerardo Pérez.

ARRIENDAS DE HIEBAS en SESMA. Se arriendan las hierbas de la corraliza "El Brojal", término de Sesma (Navarra), propiedad de don José María Sanz. Comenzará a gozarse desde el 30 de septiembre. Tratar con el citado propietario, en Sesma.

APRENDIZAS ADELANTADAS para pantalón y chaleco, se necesitan. Razón, Herrerías, 12, 1.ª, derecha.

OCASION. Se vende Historia Natural de gran lujo, nueve tomos. Se dará barata. Razón, en LA RIOJA.

CAMIONETA CHEVROLET moderna. Se vende barata. Razón, Talleres Riojanos, Carmelitas, núm. 20.

SE VENDE BICICLETA ALCYON con 4 meses de uso, equipada, a toda prueba, por 175 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN CUBAS recién reparadas, de 100 y 200 cántaras, y tablas sueltas para reparación de otras. Para informes, Casimiro Gochi, en Lodosa (Navarra).

MUTILADOS. Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices. Consulte inmediatamente su caso con la Clínica Ortopédica del Dr. E. BAEZA. APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS. DOCTOR E. BAEZA. FAJAS Y BRAGUEROS. HERNIADOS.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA. DEFURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS. HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12. MADRID.

Herniados Quebrados AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRAPAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestra dolencia, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el DOMINGO próximo, día 13 del corriente de nueve a una y de tres a seis; en Pamplona, el día 14, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 15, en el Hotel La Unión.—NOTAS: Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LLOYD SABAUDO. SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA. NORTE AMERICA. Conte Verde de Barcelona 19 septiembre. Conte Rosso de Barcelona 10 octubre. Médicos y cocineros españoles. Conte Biancamano de Gibraltar 21 septiembre. Lloyd Sabaudó. Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 31-33. Madrid, Carrera S. Jerónimo, 50. Dirección telegráfica: «Sabaudon». Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, núm. 47.

Labradores!!! ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL). Preparados especialmente para cada clase de cultivos. Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso. TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS. DIRIJASE A ESTOS O A GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO. SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO POPULAR. Inscrita en el Registro de Empresas autorizadas por decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 3 de marzo de 1930. Domicilio social: Lauria, 18 y Caspe, 42.-Barcelona.-Tfno. 25107. Esta Sociedad tiene por objeto el fomento del ahorro popular por medio de suscripciones al contado y por la constitución a cada uno de sus asociados partícipes de un capital en efectivo que al vencimiento puede utilizar para dote de los hijos, capital para redimir una deuda, cancelación de una hipoteca, mejorar los medios de vida, etc., etc., etc. Suscripciones al contado de ptas. 500, 1.000, 2.500 y 5.000. Pólizas de ahorro a 10, 15 y 20 años. CONDICIONES LIBERALES Y VENTAJOSAS EN TODA CLASE DE SUSCRIPCIONES. OPERACIONES DE PRESTAMO MUTUO DE CARACTER COMERCIAL. AGENCIA DE LAS PROVINCIAS DE NAVARRA, LOGROÑO Y SORIA: Apartado núm. 6. — Mercad. 106. — LOGROÑO.

ANUNCIO EN PERIODICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENOVACION DE CREDITO. Motocicleta B. S. A. a 4 tiempos, último modelo, 249 HP, nueva, se vende baratísima. Informes, garage de bicicletas de Jesús García.

PARTOS D.ª SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º Teléfono 1346. Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Ofiate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Para comer económico y con buen vino de Rioja, no dejen de visitar la cantina "La Estrella", calle del Cristo, núm. 4.

Copias a máquina Recibe encargos la Imprenta y Librería de G. Cerezo, Portales, 86.

VIUDA DE REGINO DIAZ víctima de incendio, sigue haciendo sus mismas labores de punto de inercustación, plisados a máquina, vainicas y toda clase de bordados, San Bartolomé, 8, piso tercero.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles. El nuevo vapor "HABANA" saldrá de Bilba y Santander el día 18 de septiembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOM BIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Agricultores, fabricantes Si queréis colocar vuestros productos, dirigid ofertas a Antonio Ugalde, agente comercial, Bilbao. Apartado 523. Teléfono 14776. CHAMPIGNON. Se vende semilla y se dan instrucciones con práctico sobre el terreno. Carnicerías, 4, piso 1.ª, derecha, Logroño.

Sociedad Anónima "Victor" Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 15. — BILBAO.

VENTA DE CASA. Dos pisos, planta baja, grandes cuartos, a kilómetro y medio de la capital, con huerta, árboles frutales, de unos 5.000 metros de terreno, buen regadío. Razón, en LA RIOJA.

TEJA Y LADRILLO. Grandes existencias. Se sirve a todas las partes, y sobre demanda se construyen las medidas y formas que se deseen. Precios y condiciones, Juan G. Melón, Alegría.